EL SIGLO

PASTAS Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

Año LII.—Núm 15,348 | Montevideo, Viernes 12 de Noviembre de 1915 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MANANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5 50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Litd., 1 Aramdel Etreet Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

POLITEAMA — Compañía francesa de comedias de Charles Lebroy. Hoy viernes 12, a las 8.45 p. m.: ALSACE.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4.00; Platea con entrada, 1.00; Tertulias id id, 1.00; Delantera de cazuela, id id, 0.30; I dde galería, id id. 0.30; Entrada general y a palco 0.50; Id de cazuela, 0.20; Id de galería, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuela Perdiguero-Fernández.—Director artístico: Antonio Viergol. Espectáculos por secciones. Hoy viernes 12, a las 8.45 p. m.: 1.a sección, EL PUÑAO DE ROSAS; 2.a, LA ALEGRIA DEL AMOR; 3.a, ¡AY, SI FELICIANO VIERA!; 4.a, LA VERBENA DE LA PALOMA.

Precios de los las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scène sin entrada, 1.20; Id bajos y balcones, id id, 1.00; Platea con entrada, 0,30; Tertulia id id. 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id. 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

Precios de las localidades. — Palco Grillé sin entrada $ 2.00; Id balcón. id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, id id, 0,30; Sillón de platea, id, 0.30; Delantera Galería, id id. 0.10; Entrada general, 0.20; Id galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12 m

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades. — Palco Grillé, sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50. Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0,36 por tres publicaciones

50.000 PESOS se colocan en hipoteca sobre campos o casas, se fraccionan. Tratar San José 830, J. Goñi.

COMPRO casa moderna 8 piezas. Parque Urbano. Sin corredor. Informe escrito Correo. Guaná 2060. 3658-Nv.14.

MUEBLES buenos y baratos, vendo al contado y plazos. Por poca plata amuebla su casa. Colón 1480. 3659-Nv.22.

VACUNO—Cómpranse vacas vientre y de cría, vaquillonas dos años, terneros de año para la Argentina. Dirigirse: Hotel Oriental. V. Degreef. 3663-Nv.14.

NOVIOS: Mandad á hacer vuestras participaciones de enlace, á los talleres de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", calle Rincón núm. 583. h.n.o.

ALQUILASE casa de altos, 18 de Julio 885, con espléndido salón al frente, especial para consultorio o negocio. La llave en frente, Cigarrería Malthos. 3650-Nv.16.

ALQUILASE casa baja 8 piezas, cuarto baño, luz eléctrica con artefactos, sótano toda la casa, fondo, jardín, dos entradas. Soriano 1523. 3638-Nv.12.

COMERCIANTES—Vendemos muy barato, Armazones, Mostradores, Vidrieras, Mesas, Percheros, Perchas, Aparatos niquelados, Ventiladores, Arcos voltaicos, Cuartos de prueba, Un piso entresuelo. Espejos, Bancos, Sillas nuevas, Maniquíes, Muñecas de cera. Un conformador de sombreros y demás útiles. Se entrega en el acto. La Fé, 18 de Julio 954, esq. Río Branco. 3617-Nv.19.

LANGOSTICIDAS — Las mejores máquinas garantidas, económicas, eficaces, vendemos. Ciudadela 1291, Mañé y C.a. 3612-Nv.19.

PARA CAMPAÑA, ofrécese español dedicado a la enseñanza particular o para administración estancia o cabaña. Dirijase educacionista de estancia don Juan Castro, La Cruz. Libre en Febrero 1916. 3587-Nv.17.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar o repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 218-ml.v.d.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

ETIQUETAS, á uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 583. h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

PEDIDOS POR CARTA: Se atiende cualquier pedido que se haga por carta á esta Imprenta, para toda clase de trabajos tipográficos. h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elfo García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada). 3042-pte.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 339-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires número 521. 1287-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 4774-perm.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. — Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central.) 3657-h.n.o.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Draeger). Uruguay 961. Consultas de 2 a 4. 1341-pte.

Dr. BUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. eléf. Uruguaya 2133. (Central-. 3764-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1338. 1729-pte.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1054-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono. La Uruguaya 1583 (Central). 345-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: La Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 3 a 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium, ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio a la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 a 4, excepto los jueves. 4047-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roiz, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3874-pte.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 Buenos Aires

EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS
por su gran confort y excelente cocina
y su ubicación

PRECIOS JUSTOS

3551-h.n.o.

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

— EL —

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

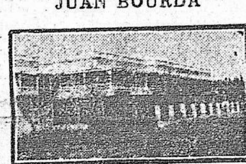
FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

2143-h.n.o.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL
— DE —
JUAN BOURDA



Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort —Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas.

3514-h.n.o.

MERCEDES

HOTEL-COMERCIO

de JOSE M. de PAPALEO

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Buen servicio de baños. - Excelente cocina. Precios bajos.

HOTEL Comercio

2584 h. n. o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : :
Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1563-h.n.o.

RIVERA

Gran Hotel Comercio

DE

ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

Rosario Oriental

Hotel Americano

DE

Martín Etcheverry

Comodidades para familias y pasajeros.

Baños fríos y calientes, cocina especial.- Higiene, esmero. Precios módicos. 3356-Nv.15.

RIVERA

Gran Hotel Central

DE

BARTOLOME GALIANA

AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

PANDO

Restaurant y Café Uruguayo

— DE —

PEREIRA Hnos

Sucesores de Barneche

CASA ESPECIAL EN COMIDAS

Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.

25 de Mayo esq. Independencia

Teléfono: La Cooperativa

SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO

2766. h. n. o.

SAN JOSÉ

HOTEL PARIS
de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.

Calle Artigas, 66. Plaza Principal

SAN JOSE DE MAYO.

3498-h.n.o.

LICITACIONES

PROVEEDURIA Y ALMACENES
— DE LA —
Intendencia Municipal de Montevideo

Esta Oficina llama a licitación pública por segunda y última vez, para proveer de útiles, como ser: picos, palas, azadas, rasquetas, martillos, baldes, regaderas, tenazas, pinturas, etc., y otros materiales destinados a la División de Niveles y Calzadas, de acuerdo con la relación y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local de la misma, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles, desde las 13 hasta las 18 horas. Las propuestas en el sellado de Ley, se abrirán en presencia de los interesados que concurran, el día 15 del corriente mes, a las 16 horas, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, o el de rechazarlas todas, si no consultasen los intereses que le están encomendados. —Montevideo, Noviembre 5 de 1915. —Ricardo E. Yannicelli, jefe.

3580-Nv.14

Dirección General de Aduanas

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública para el mantenimiento y limpieza de las balanzas existentes en los patios de despacho de la División de Visturía Central.

El respectivo pliego de condiciones se encuentra en la Secretaría de esta Dirección, a disposición de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y en el sellado correspondiente, y serán abiertas el día martes 16 del corriente, a las 3 1|2 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección General de Aduanas se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa o de rechazarlos todas, si así lo considera conveniente. — Montevideo, Noviembre 6 de 1915.—La Dirección.

3615-Nv.16.

GENERALES

AVISO

Compania de Materiales de Construccion

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Sílico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

Ferrocarriles Noroeste del Uruguay y Norte del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 15 de Enero de 1916, quedarán suprimidas todas las tarifas especiales de cargas en estas líneas, quedando en vigor solamente las tarifas ordinarias. Mientras tanto y hasta esa fecha, se aplicarán, entre las estaciones del Ferrocarril Norte del Uruguay y las del Ferrocarril Noroeste del Uruguay, las tarifas especiales contenidas en el aviso del Ferrocarril Norte, de fecha 1.o de Setiembre de 1895, y el del Ferrocarril Noroeste, de fecha 15 de Junio de 1896.

Las Administraciones.

3361-En.15.

La comidad del Agua Caliente puede ser disfrutada a cualquier hora, si Vd. tiene en su casa un Calentador de Agua a Gas. Por temprano que Vd. se levante, el Baño está «a su orden» y por muy tarde que se retire, puede Vd. siempre tomar un baño caliente antes de acostarse.

La ciencia ha prescindido de la Cocina a carbón, por su incomodidad, deficiencia y su tendencia de crear trabajo.

Por más detalles soliciten nuestros Catálogos

Visiten nuestra Exposición Permanente

Compañía del Gas de Montevideo

CALLE 25 DE MAYO. 702 y 706 esq. Juncal

3963-h.n.o.dom miérc.vns.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Mercedes. — El sábado 13 de Noviembre 1915. — Exposición Feria Nacional de Ganadería, Agricultura e Industrias, en la ciudad de Mercedes.—Coche-restaurant.

Salida de Central 5.45, Yatay 5.55, Piedras 6.20, Canelones 6.47, S. Lucía 7.7, Capurro 7.27, Rodríguez 7.41, S. José 8.15, Bifurcación 8.33, González 8.51, Mal Abrigo 9.15, Guaycurú 9.30, A. Grande 10.7, J. Jackson 10.26, La Lata 10.48, Santa Catalina 11.7, Drabble 11.25, Egaña 11.45, Palmitas 12.16, Bizcocho 12.42, Mercedes 13.5.

Boletos de ida y vuelta: 4.50, 3.50, 6.00.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Mercedes el lunes 15 de Noviembre a las 14.40 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 18 de Noviembre.

C. W. Bayne, A. General.

3631-Nv.12.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Minas

El Domingo 21 de Noviembre

Feria de Ganadería en Aiguá

Salida de Central 6.50, Yatay 7.0, Pando 7.45, Pedrera 8.12, Tapia 8.28, Migues 8.4, Montes 9.2, Solís 9.24, Ortiz 9.36, Minas 9.55.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00, 2.50.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el mismo día, a las 18.30 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 24 de Noviembre.

C. W. Bayne, A. General.

3694-Nv.11.13.16.18.20.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español
Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Reina Victoria Eugenia

Capitán: Don José Castellá

saldrá de este puerto el 2 de Diciembre a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá el 13 de Noviembre directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía, calle Misiones N.o 1651.

8-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor

"CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos,

"ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos —Calle Piedras esquina Solís.

Avisos del día

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés HIGHLAND ROVER

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 13 y 15 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de a bordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Noviembre 11 de 1915. — Christophersen Hnos.. Agentes.—Dgo. Chiappori. 3661-nv.13.

Eduardo J. Palmer

Casita 4 piezas

EL DOMINGO 14 del corriente, a las 4 1|2 de la tarde. En el lugar de su ubicación, calle Cairolo (Barrio Italiano), a 100 metros del Camino Aldea y 200 de Larrañaga.

10 metros de frente por 30 de fondo, con una edificación de cuatro piezas grandes, cocina, w. c., aljibe, buen patio, empedrado, grandes parrales en zarzos, frente imitación portland con balcones, cercado todo un costado con alambre Berson de primera.

Es un lindo lote para especular o adquirirla para habitar, pues reune comodidades suficientes para ello. Está cerca del tranvía que pasa por Aldea y va a Malvín.

En la esquina de Cairolo y Aldea hay un tablero que indica la casa.

Garantía, 200 $.

A escriturarse donde indique el comprador, siendo todos los gastos por su cuenta.

Por más datos, Zabala 1422.

3662-Nv.14.

Pascual Quartino

JUDICIAL

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

De la Sombrerería "Modelo", calle 18 de Julio N.os 1763 y 1765, entre Gaboto y Yaro.

EL LUNES 22 del corriente y días siguientes, a la 1 1|2 en punto de la tarde, de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, en los autos "Miguel Gastambide contra Aquilino Martínez, por rescisión de contrato y daños y perjuicios", procederé a la venta en remate público y por las dos terceras partes de su tasación, de todas las existencias en mercaderías y muebles y útiles de esta conocida casa. Tasación bajísima. Ventas al contado. Pediré seña a todo comprador.

3664-Nv.22.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS — Río Branco 1439, 6 piezas, $ 35; Zabala 2.o piso, 1560, 4 piezas, $ 35; Maciel 1351, 6 piezas, $ 45; Buenos Aires 377, 12 piezas, $ 120; Carapé 2054, 5 piezas $ 28; Carmen 2158, 5 piezas, $ 30; Paysandú (casa núm. 4) 1265, 5 piezas, $ 32; Marmarajá 2134, 7 piezas, $ 50; Carmen 2205, 5 piezas, $ 38; Joanicó 144, 4 piezas, $ 16; Solís 1629, 6 piezas, $ 45; República 1559, 2 piezas, $ 18; Misiones 1375, 11 piezas, $ 100; Sarandí 466, 12 piezas, $ 150.

3645-h.n.o.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

[illegible]

Registro Civil

[illegible]

BANCOS

EL SIGLO

Montevideo, Noviembre 12 de 1915

Las importaciones y la industria nacional

Muchas de nuestras industrias fabriles hállanse todavía en un período de prueba, que podría y debería servir de punto de arranque para acentuar o para retirar la protección aduanera, según los casos.

Es efectivamente muy favorable la situación del mercado, por haberse paralizado los más grandes focos productores del mundo y por el alza de precios que emana de esa misma paralización y de la creciente demanda del consumo europeo que ya no puede ser atendida por los propios recursos internos.

Las fábricas o talleres que no hayan recibido ya cierto impulso de progreso, es porque carecen de ambiente económico y solo pueden vivir al amparo de elevadas tarifas protectoras.

Nuestro proteccionismo ha dado satisfacción a todas las pretensiones, a las que emanaban de un conocimiento exacto del ambiente económico y que en consecuencia respondían a un interés general, lo mismo que a las que solo tenían por base un interés particular, que se proponía conquistar el margen de precio ofrecido por la tarifa de aduana. Esa verdadera anarquía de intereses en que aparecen confundidas todas las industrias, las de facil arraigo y las de vida artificial y siempre efímera, ha sido agravada por el interés fiscal, empeñado en procurarse con el alza de los derechos ingresos cada vez más importantes.

Ha llegado el momento de realizar una prolija selección de industrias, en holocausto al propio prestigio del régimen protector. En primer lugar, porque nuestra experiencia proteccionista que arranca del año 1875, ofrece amplia base de estudios. Y en segundo lugar, porque la conflagración europea constituye una oportunidad única en la historia para medir el grado de intensidad de las energías productoras de nuestro país.

Desgraciadamente, carecemos de estadísticas para apreciar la situación actual y compararla con los años anteriores. Nuestros anuarios solo llegan a 1911, y en cuanto a censos estamos discutiendo desde hace años la manera de proceder a su levantamiento.

En tales condiciones solo existe un procedimiento rápido y eficaz para medir la capacidad industrial del país y ofrecer al gobierno y a la asamblea base saneada para el desarrollo de una política comercial, que proteja intensamente todo lo que sea digno de protección, y que ponga en el camino de la liquidación gradual o de su transformación a todo aquello que solo puede vivir ficticiamente, con lo que pierde el tesoro público, bajo forma de descenso de derechos de aduana, y con lo que pierde la población consumidora, bajo forma de alza inconsiderada de los precios.

Hay organismos oficiales y hay organismos particulares que podrían asociarse en esta investigación llamada a orientar definitivamente la producción uruguaya, poniendo término a la era de los tanteos y de los ensayos hechos a expensas del país, para que todas las energías económicas se dirijan a las esferas de producción que realmente pueden desenvolverse, porque tienen ambiente para ello.

El Instituto de Química Industrial está indicado, por la índole de sus estudios y por la notoria preparación de su director, para encabezar la encuesta. Y la Unión Industrial Uruguaya, está indicada por la importancia considerable de los establecimientos comprendidos en su programa, para facilitar el estudio o más bien dicho, para hacer posible ese estudio en el breve lapso de tiempo que convendría establecer. Habría que utilizar, además, de los servicios del director del Instituto de Química Industrial, y del presidente de la Unión Industrial Uruguaya, los del director de Estadística, el director de Aduana, el director de Impuestos Directos, el director de Impuestos de Consumo, creándose así una comisión de seis funcionarios, con ramificaciones en todo el país, que determinaría realmente el estado de todas las industrias fabriles protegidas y las medidas que convendría adoptar respecto de cada una de ellas, teniendo en cuenta lo que han hecho ya y lo que podrían hacer en el porvenir.

Hemos marchado a ciegas en materia de protección aduanera. Y debemos ahora levantar el inventario de las industrias protegidas, no ciertamente con ánimo de abandonar el régimen protector, sino al contrario, con el propósito de proteger más fuertemente todavía todo lo que sea digno de ser protegido, ya porque tiene dentro del país la materia prima, ya porque da empleo a numerosos brazos y promueve el aprendizaje industrial en una masa importante de la población.

El Ministro de Hacienda, que tan honda huella ha dejado en la Unión Industrial Uruguaya, se encuentra especialmente indicado para asumir esta iniciativa, llamada a servir de base a planes financieros de la más alta importancia para el presente y el porvenir del Uruguay.

Exposiciones Ganaderas Extranjeras

FOMENTANDO LA CONCURRENCIA DE NUESTROS PRODUCTOS

Es sabido que la ganadería nacional ha logrado conquistar el mercado del Brasil no solo por el grado de evolución alcanzado por sus planteles, sino también por la proximidad de aquel mercado al nuestro. En los torneos periódicos que se realizan en todos los departamentos del país, figuran como principales compradores prestigiosos hacendados y cabañeros no solamente del vecino Estado de Río Grande, sino también de otras comarcas más lejanas del Brasil. Y son los mercados más preferentemente buscados por los ganaderos brasileños los que se aproximan a la frontera del vecino país, demostrando en esta forma que nuestra producción ganadera, los soberbios ejemplares obtenidos por el esfuerzos de nuestros hombres de campo, han logrado imponerse definitivamente en la evolución ganadera que se opera, desde hace unos años a esta parte en las principales zonas pecuarias del Brasil donde la mestización se opera bajo métodos racionales y científicos. Podemos afirmar que los primeros reproductores que llevaron corriente de sángre nueva al territorio de Río Grande procedieron de nuestro país, como lo prueban las grandes ventas efectuadas en las diversas Exposiciones del Salto para hacendados progresistas del vecino país.

Si el esfuerzo de nuestros ganaderos logró imponerse en la conquista de tipos de animales superiores, aptos para la reproducción de ejemplares sobresalientes, salvando los límites de nuestras fronteras para cantar en el extranjero la bondad de nuestros planteles y ese prestigio atrajo hacia nuestro país a los compradores, nada se había hecho hasta la fecha para intensificar esa corriente iniciada de nuestros productos hacia el exterior. Se les exhibía aquí, en nuestros torneos ganaderos, donde los interesados debían venir a buscarlos corriendo con todos los inconvenientes y excesos de gastos que tal práctica traía aparejada. Si algún cabañero progresista se aventuraba a llevar sus productos a las Exposiciones que se realizaban en el exterior, luchaba con multitud de inconvenientes entre los cuales podemos citar los que se relacionan con los derechos de exportación además de los que derivan del riesgo de perderlos o no poderlos colocar en condiciones ventajosas que compensaran gastos y prestigiaran a la vez nuestra ganadería.

Ahora bien: teniendo en cuenta el gobierno las gestiones frecuentes de permisos para exportar temporalmente ganados uruguayos con destino a las exposiciones celebradas en los países limítrofes y la conveniencia general para la industria ganadera de fomentar la concurrencia de productos nacionales de dicha industria a los torneos ganaderos que se celebren en la Argentina y el Brasil, en el acuerdo último celebrado entre el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda se ha dictado el decreto que más abajo transcribimos.

En él se abren nuevos horizontes a la ganadería nacional, favoreciendo y estimulando los esfuerzos realizados por nuestros cabañeros en la obtención de tipos superiores, para que puedan obtener, también en el exterior, los triunfos que obtienen en los torneos nacionales. He aquí entre tanto el decreto que merece los comentarios transcriptos:

Artículo 1.o Las Aduanas de la República permitirán la salida de animales finos destinados a su exhibición en las exposiciones de los países limítrofes, sin más requisito que el compromiso firmado por persona de arraigo en el país, garantiendo el pago de los derechos e impuestos adicionales en caso de no retornar todos o algunos de los animales.

Art. 2.o El plazo acordado para la cancelación de la fianza por el retorno del ganado o el pago de los derechos e impuestos por los que no regresaran, no podrá exceder de noventa días.

Art. 3.o Las Receptorías y subreceptorías darán cuenta inmediatamente de cada operación permitida, haciendo referencia de la exposición a que el ganado se destina, con especificación del punto y fecha de la misma.

El ganado en Inglaterra

COTIZACION DE LA CARNE

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha pasado al Ministerio de Industrias el siguiente despacho telegráfico de Londres enviado por nuestro ministro, en el que se expresa el precio a que se cotizó la carne, en el día de ayer, en el mercado londinense.

He aquí el telegrama de la referencia:

"Londres, Noviembre 11 de 1915. —Ganado once chelines seis stone catorce libras. — Ministro Uruguay."

El equivalente de esos precios a moneda y peso uruguayo es de pesos 0.42 el kilo.

AUDIENCIAS DIPLOMATICAS

Concurrieron ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores y conferenciaron con el doctor Otero, sobre varios asuntos importantes, el Encargado de Negocios del imperio alemán, barón de Ow-Wachendorf; el Ministro Plenipotenciario de Su Majestad Británica, señor Alfredo Mitcheell Innes, y el Ministro Plenipotenciario de la República Francesa, señor Julio Lefaivre.

La fiesta de Italia

En la mañana de ayer, el Jefe de Protocolo e Introductor de Diplomáticos, señor don Fermín Carlos de Yeregui, hizo acto de presencia en la Legación de Italia y trasmitió saludo oficial al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de ese país, marqués Maestri Molinari, con motivo de ser conmemorado el natalicio de Su Majestad el rey Víctor Manuel III.

La langosta en Cerro Largo

Falta de medidas preventivas

En una serie de artículos hicimos resaltar la magnitud de la presente plaga de langosta que amenaza los sembrados y la necesidad urgente que existía de arribar a toda suerte de medidas para evitar la ruina de los elementos trabajadores del campo cuyas cosechas peligran.

Nuestro corresponsal en Melo nos hace saber que también la temible invasión ha llegado al departamento de Cerro Largo y amenaza las huertas y chacras de los suburbios de la ciudad, como así mismo que ninguna medida preventiva se ha tomado en el sentido de atacar las mangas cuyo desove ha comenzado. Es de lamentar esta indiferencia que tantos peligros entraña para la agricultura y a cuyo amparo se intensificarán los futuros peligros de la langosta saltona que dentro de poco tiempo tomará posesión de nuestros campos.

La acción de la Defensa Agrícola, para ser eficaz, es preciso que se generalice en todo el país, aún en aquellas regiones donde todavía no hizo su aparición la langosta, a fin de que organizados los elementos de lucha puedan prevenirse futuros destrozos y pérdidas cuantiosas, aprovechando la ocasión más propicia para la extinción de las mangas a medida que se conozca el lugar de su desove.

El gobierno, solicitando un crédito extraordinario para combatir esta plaga, denota propósitos de evitar que el mal que aflije a la agricultura nacional, tome caracteres irreparables. Los miembros que constituyen la Defensa Agrícola deben secundar con entusiasmo y energía aquellos propósitos, tomando desde ya las medidas del caso, de acuerdo con el vecindario de los parajes amenazados, para atenuar el rigor del desastre que amenaza al país en una de sus más nobles manifestaciones industriales: la agricultura.

He aquí el telegrama de nuestro corresponsal en Melo a que hacemos referencia en el comienzo de estas líneas.

Melo, Noviembre 11—Tenemos en casa la langosta. Ha empezado a desovar, lo que preocupa grandemente a los agricultores, llamando la atención que frente a la amenaza que se cierne sobre los sembrados, no se hayan tomado las medidas preventivas del caso para atacar a la mosquita que vendrá en aquellos parajes donde se han posado grandes mangas. Sería conveniente que se llamara la atención de las autoridades públicas, sobre esta anormalidad que tantos peligros entraña.

Corresponsal.

Ateneo de Montevideo

Sesión de ayer

Presidiendo el doctor Claudio Williman y con asistencia de los doctores Piñeyro, Repetto, Cibils Larravide, Furriol y arquitecto Campos, se reunió ayer la junta directiva del Ateneo de Montevideo.

Se aceptó lo aconsejado por los miembros informantes respecto al plan de arreglos que actualmente se realizan en la sede de la institución.

En particular fué considerada la convocatoria al concurso que se promueve para el decorado de las salas, habiéndose acordado imprimirlas y darlas brevemente a conocer.

El Club Germania hace saber la constitución de nuevas autoridades.

Fueron aceptados varios socios nuevos.

Ferrocarril Central del Uruguay

Sus rendimientos en 37 años

Señor Director de EL SIGLO. — Continuando mi exposición voy á ocuparme de los rendimientos del Central en los 37 años y medio trascurridos desde su reconstrucción—contrato de 25 de Febrero de 1878—cuyos rendimientos arrojan un promedio de 4.16 o|o, según lo adelanté en mi primera publicación, y podrá verse en el siguiente cuadro, al cual para mayor ilustración he agregado además los rendimientos obtenidos por los accionistas de las extensiones Norte y Este. Las acciones de la extensión Oeste, nótese bien, no han obtenido beneficio alguno en todos los años que van trascurridos desde que esas líneas fueron construídas.

No solamente tales acciones no han gozado de dividendo, sinó que la Compañía del Central ha tenido que cubrir de sus rendimientos propios el déficit que ha ido resultando para completar el 4 o|o que, por el contrato de explotación existente, el Central garante á los tenedores de Debentures. Ese déficit constituye a la fecha una deuda a favor del Central de $ 1.101,882, según lo demostré en mi carta de ayer. Esta suma ha sido, como digo, adelantada por la Compañía del Central al Oeste; y como deberá revertirse a la primera cuando los rendimientos de la última lo permitan, resultará que por muchos años aún a las acciones del Oeste no será posible repartirles dividendo alguno.

Dividendos distribuídos sobre las acciones

AÑO	F. C. Central	Extensión Norte	Extensión Este	Extensión Oeste
1878	1 1/2 %	—	—	—
1879	3	—	—	—
1880	1	—	—	—
1881	5	—	—	—
1882	5	—	—	—
1/2 año 1883	3	—	—	—
1883/4	6	—	—	—
1884/5	6	—	—	—
1885/6	5	—	—	—
1886/7	6	—	—	—
1887/8	6	—	—	—
1888/9	7	—	—	—
1889/90	7 1/2	nada	nada	—
1890/1	5	1/2 %	3 1/2 %	—
1891/2	2	4 3/4	5 3/4	—
1892/3	1	3	4 1/2	—
1893/4	4 1/2	3 1/2	4 1/4	—
1894/5	5 1/2	3 1/2	4	—
1895/6	4 1/2	3 1/2	3 1/4	—
1896/7	1 1/2	3	3 3/4	—
1897/8	3	3 1/4	3 3/4	—
1898/9	3	3	3 3/4	—
1899/900	3	3 1/4	3 1/2	nada
1900/1	2	3	3 3/4	»
1901/2	2	3	3 1/2	»
1902/3	3	3 1/4	2 3/4	»
1903/4	2	3 1/4	2 3/4	»
1904/5	4 1/2	4 1/4	4	»
1905/6	5	4	4 1/4	»
1906/7	5	4	4 1/2	»
1907/8	4 1/2	3 7/8	4 3/4	»
1908/9	4 1/2	3 3/4	3 3/4	»
1909/10	5	3 5/8	4 3/4	»
1910/11	5 1/4	4 1/4	5 1/4	»
1911/12	6	4 3/4	5 3/4	»
1912/13	6 1/2	4 3/4	4 3/4	»
1913/14	6 1/2	4	3 3/4	»
1914/15	nada	4	2 5/8	»
Promedio	4.16 %	3.42 %	3.885%	nada

Es público y notorio que el fundamento principal de los cargos que casi ininterrumpidamente se vienen haciendo al Ferrocarril Central, lo constituye la creencia equivocada de que esta compañía efectúa extracciones considerables de oro destinadas al pago de dividendos "pingües" a los accionistas radicados en el extranjero.

Vamos a probar con cifras, que son irrefutables, que se trata de una simple leyenda.

En efecto el cuadro arriba mencionado arroja un promedio en 37 años y medio de explotación por la Compañía Madre (Central a Paso de los Toros y ramal a San José) de 4.16 o|o. Y es del caso preguntar si se pretendería que un capital tan importante como el invertido en la construcción y mejoramiento de esta línea, debería contentarse con rendimientos abajo del 4 o|o, cuando en cualquier inversión de otro género obtendría, sin duda, una utilidad mucho mayor. Creemos que por lo menos el capital nacional no se conformaría con un rendimiento tan exiguo. Parecería probarlo el hecho de que dicho capital—salvo contadísimas excepciones—no ha buscado colocación en las líneas ferroviarias del país que ejercen tan importante acción como factores de su progreso y bienestar.

Recientemente y a propósito de discutirse la situación de la Compañía Central [illegible]

[illegible] de tiempo solamente [illegible] Y es interesante recalcar en el hecho de que esos módicos dividendos no han salido exclusivamente de los rendimientos de la explotación de las extensiones nombradas; ha sido posible acordarlos porque el Estado ha adelantado las sumas necesarias en forma de garantía. Y conviene también explicar que esas sumas, de acuerdo con la Ley, tendrán que ser devueltas al Estado cuando los rendimientos alcancen al máximum establecido por las concesiones vigentes.

Las críticas al Ferrocarril Central se han basado generalmente en la comparación con las líneas Argentinas. Pues bien, la situación de inferioridad de los accionistas del Central con relación a los accionistas de los principales ferrocarriles argentinos resulta tan notoria que basta citar el hecho de que durante muchos años las Compañías del Sud y Oeste de aquel país han distribuido un dividendo fijo de 7 o|o y el Central Argentino de 6 o|o, para dejar comprobada la diferencia de rendimientos, en contra de los accionistas de la Compañía Central y sus extensiones.

Esperemos que después de las demostraciones que anteceden habremos conseguido llevar el convencimiento al público en general, y más especialmente a los que han venido en estos últimos tiempos atacando injustificadamente a una compañía que tantos beneficios ha producido al país y cuya buena voluntad en continuar su acción benéfica es ilimitada, de que los que han invertido sus capitales para hacer posible su implantación en el país, están lejos de haber realizado un "pingüe" negocio y tendrían todo derecho a esperar desde un punto de vista comercial, que en el futuro las utilidades que la Empresa distribuyera a sus acciones estuvieran más en armonía con los rendimientos que el capital produce actualmente en las distintas inversiones que la industria o el comercio le ofrecen.

Dejando para mañana los demás capítulos anunciados en mi primera publicación y repitiendo mi agradecimiento, saluda al señor director atentamente.

J. Cat.

Tranvías eléctricos

Movimiento de pasajeros

La compañía de tranvías eléctricos La Transatlántica ha comunicado a la Municipalidad que los pasajeros transportados en las líneas Paso del Molino y Oriental durante el mes de Octubre último, alcanzaron a 1.802.521 y los abonados a 6.305.

De acuerdo con las leyes de concesión, ha vertido en la Tesorería la suma de $ 3.421.01, importe del 3 por ciento de las entradas brutas.

Las carpas en las playas

Condiciones para su instalación

En la última sesión celebrada por la Junta, fué tomada en cuenta la gestión de varios interesados en arrendar las playas Ramírez y Pocitos, para la instalación de carpas, ofreciendo retribuciones mensuales importantes por esas concesiones.

Como en años anteriores, la colocación de las carpas por los contratistas dió lugar a quejas justificadas, debido a lo alto del precio que había que abonarles, en Noviembre de 1914 fué aprobada la reglamentación proyectada por el doctor Ghigliani, que dió resultados muy halagadores, porque el alquiler de las carpas en estas condiciones resultaba a un precio razonable y permitía además, a cualquier persona pudiera por su cuenta, previo pago del derecho de piso de tres centésimos el metro cuadrado por día, a colocarlas.

Teniendo en cuenta ese precedente, la Junta desechó las propuestas y resolvió que la instalación de las carpas en las playas de los Pocitos y Ramírez durante la próxima temporada, se haga en las condiciones establecidas por la reglamentación que rigió en el verano último, cuyas prescripciones son las siguientes:

a)—Todas las carpas destinadas al efecto deberán ser ubicadas en la playa a una distancia no menor de tres metros del límite de las aguas en las más altas mareas.

b)—Se distribuirán en líneas paralelas, mediando entre cada carpa, una vez armada, un pasaje de un metro cincuenta.

c)—Todos los días a las 20 horas, en punto, deberán estar plegadas todas las carpas bajo pena de suspensión del empleado a cuya custodio se encuentren las mismas.

d)—Se observará la mayor higiene con respecto al removido cuotidiano de la arena que sirve de piso a las carpas, como también la limpieza externa de todo objeto que pueda molestar a los bañistas.

e)—Deberá ser objeto de especial vigilancia aquéllas para asegurar la moral, penándose, según la calidad del delito, al que infrinja esta disposición.

f)—Fíjase como precio máximum para el arrendamiento de esas carpas, el de tres centésimos diarios por cada metro cuadrado o fracción de superficie cubierta.

g)—No podrá cobrarse como máximum las de "doce centésimos", por el subarriendo diario de cada metro cuadrado o fracción, equivalente de cada carpa y en caso de arrendarse éstas por medio día o fracciones menores, no podrá exigirse más de "diez centésimos" como máximum.

h)—A los encargados de la percepción de este arbitrio, les queda prohibido solicitar dádivas de las personas que ocupen las carpas, so pena de destitución.

i)—Para garantir el control y la fiscalización de los arrendamientos se utilizarán libretas talonarias por series alfabéticas y numeradas desde el 1 al 100 inclusive. Estas libretas serán selladas por la Contaduría Municipal, debiendo a la vez llevarse una contabilidad especial en un libro destinado al efecto.

j)—Los boletos que se expidan serán fijados en lugar visible, en la parte extrema de la carpa para ser controlados por la Municipalidad, debiendo la recaudación del alquiler vertirse cada tres días en la repartición correspondiente, la que entregará al recaudador un boleto de recibo sellado por la Contaduría en el que se expresará la procedencia de la entrada.

k—El departamento Ejecutivo queda facultado para designar el personal de vigilancia que estime del caso sobre el particular, pudiendo, si lo juzga conveniente y por razones económicas, a los efectos de la recaudación de estos arbitrios utilizar los servicios de los arrendatarios de los quioscos existentes en las playas, quedando autorizados asimismo para entregar a aquéllos como comisión la del 10 o|o del importe que percibieren.

l)—El departamento Ejecutivo se servirá mandar imprimir el presente reglamento y darle la mayor publicidad posible, fijándole especialmente en los sitios aparentes al efecto con el fin de exitar explotaciones al público.

Horario obrero

Para esta tarde a la hora de costumbre ha sido citada a reunión la Cámara de Senadores.

Continuará la discusión particular del proyecto de horario obrero, pendiente en un artículo 3.o aditivo presentado por el doctor Gallinal, estableciendo algunas excepciones.

Asistencia Pública Nacional

Sesion del Consejo

Se reunió el miércoles último el Consejo de la Asistencia Pública, presidiendo el acto el doctor Claudio Williman con la concurrencia de los señores ingeniero Leopoldo Peluffo, doctor Agustín Sanguinetti, doctor José Martirené, doctor Ricardo Vecino, doctor Andrés Lerena, doctor E. Fernández Espiro, doctor Bernardo Etchepare, doctor Augusto Turenne y doctor Miguel Becerro de Bengoa, actuando el secretario señor Jorge R. Hansen.

Después de leerse el acta respectiva, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Ministerio del Interior, transcribe el decreto recaído en los antecedentes sobre cobro de comisión, iniciados por el señor Francisco T. Piñeyro.—(Archívese).

—La Dirección General, solicita un crédito de $ 5.719.14 para la habilitación de los sótanos del pabellón de Ginecología que se construye.—(A la Comisión de Tesoro y Cuentas).

—La misma, solicita ampliación del crédito de 29 de Setiembre último para reparaciones en varias salas del Hospital Maciel.—(A la Comisión de Tesoro y Cuentas).

—La misma, se expide en los antecedentes relativos a la instalación de una sala de presos en el Hospital Pereira. — (Informe la Comisión Permanente del grupo I).

—La Comisión de Tesoro y Cuentas, informa en el proyecto de presupuesto para la Colonia de Alienados. —(Imprímase, repártase e inclúyase en la orden del día).

—El vocal doctor Andrés Lerena agradece la nota de condolencia que le fué pasada.—(Archívese).

—El vocal doctor Augusto Turenne, presenta algunas modificaciones al Reglamento de la Escuela de Nurses.—(A la Comisión Técnica).

—La Presidencia, hace saber que desde el 15 del corriente las oficinas de la corporación funcionarán de 8 a 12.—(Téngase presente).

—Se resolvió tratar en primer término el presupuesto para la Colonia de Alienados, que regirá una vez recibido el establecimiento de los 30 enfermos que han sido pedidos al Hospital Vilardebó. Salvo algunas modificaciones introducidas por la Comisión de Tesoro en las planillas elevadas por la Dirección General y por la Dirección de la Colonia, quedó aprobado el referido presupuesto, cuya confirmación se solicitará del P. E.

—Se continuó después con la discusión particular del Proyecto de Conferencias de Internato, quedando aprobados casi todos sus artículos, al sonar la hora reglamentaria.

Se trataron otros varios asuntos de interés para el orden interno de la corporación.

Facultad de Medicina

Conferencia del Dr. Krauss

Mañana, sábado 13 del corriente, tendrá lugar en la Facultad de Medicina y Ramas Anexas, la conferencia anunciada que dará el eminente profesor austriaco doctor Rodolfo Krauss, actual director del Instituto de Bacteriología de Buenos Aires.

Al efecto, damos a continuación la invitación que para tal acto hace la Facultad de Medicina.

Montevideo, Noviembre 13 de 1915. —Se invita a los señores miembros del Consejo, Directores de Institutos, Profesores, miembros del personal técnico y estudiantes y profesionales de la Facultad de Medicina, y a los médicos en general, para asistir a la conferencia que sobre "Terapéutica experimental de las infecciones", dará en el salón de actos de esa Facultad, el profesor R. Krauss, el sábado próximo 13 del corriente, a las 21 horas.

Igual invitación se hace para la visita que a los locales de la Facultad realizará el nombrado profesor el mismo día sábado, a las 17 horas y 30 minutos.—La secretaría.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

Prórroga del período de inscripción

SANCION DEL PROYECTO

Creación del Instituto Nacional de Higiene

Sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el Dr. Francisco Accinelli.

Abierto el acto se dió cuenta del siguiente asunto entrado:

El señor Gualberto Barbot solicita concesión para la venta de boletos de carreras argentinas, en la ciudad de la Colonia y en el Real de San Carlos. — Téngase presente y pase en oportunidad a la Comisión de Legislación.

Enseguida el Dr. Salgado solicita que se trate en la sesión del jueves próximo el proyecto sobre seguro popular. Por su parte, el doctor Martín C. Martínez deja constancia de la inconveniencia que existe en dar preferencia a determinados asuntos, con perjuicio de la discusión de otros ya iniciados. Opinan de igual modo los señores Ramírez, Bruno, etc. Esto no obstante, se aprobó la moción Salgado.

Luego se pasó a considerar la orden del día, constituída en primer término por el proyecto de prórroga para el período de inscripción. Presenta un informe verbal el doctor Horacio Maldonado, quien manifiesta que, al aconsejar la Comisión la aceptación del nuevo período, no está de ninguna manera en contradicción con su actitud anterior, rechazando la forma propuesta por el Senado, al aprobarse la interpretación de algunos artículos de la ley. En discusión la ley de prórroga, fué sancionada sin observaciones.

Continúa el debate con la discusión general del proyecto que crea el Instituto Nacional de Higiene. El doctor Ramírez desea saber si ha sido oída la Facultad de Medicina a los efectos de la segregación. Responde el doctor Arias, quien dice que el decano es favorable al proyecto. Agrega que el Instituto tendrá la facultad de informar en todos los asuntos técnicos que le atañen y no de carácter puramente prácticos como los otros institutos anexos a la Facultad.

El doctor Martínez dice que no hay inconveniente en que esas oficinas universitarias tengan algún carácter didáctico.

El doctor Ramírez juzga que no es lo mismo la consulta particular al señor Decano y la consulta al Consejo. Hace moción para que el asunto vuelva a Comisión, a fin de obtener el informe respectivo.

Responde el doctor Arias, diciendo que el propio señor Decano fué el que manifestó que no había necesidad de una consulta oficial.

La moción del doctor Ramírez fué rechazada.

El doctor Mezzera deja constancia de su voto negativo al proyecto de separación, por creerlo innecesario y poco útil.

Se vota acto continuo el proyecto en general, resultando la votación empatada. En vista de este resultado y de acuerdo con lo que al respecto establece el reglamento, la mesa reabre el debate.

El Dr. Urioste cree entonces, que en vista de la indecisión de la Cámara debería solicitarse del Consejo de la Facultad de Medicina su opinión sobre el asunto. En ese sentido formulan moción, que apoyan los doctores Ramírez, Martínez (Martín C.) y Mezzera, combatiéndola los señores Narancio, Bruno e Infantozzi.

La moción del Dr. Urioste es rechazada, aprobándose en general el proyecto.

En debate el artículo 1.o el Dr. Infantozzi observa, que en el texto del proyecto nada se dice sobre la propiedad del local que actualmente ocupa el Instituto de Higiene, local que forma parte del cuerpo del edificio de la Facultad de Medicina, y que a su juicio debe seguir perteneciendo a ésta.

El miembro informante está de acuerdo con el Dr. Infantozzi, expresando que dada la índole de los cometidos del Instituto, éste tendrá que instalarse en las proximidades de uno de los hospitales, teniendo en consecuencia que dejar el local que actualmente ocupa en la Facultad de Medicina.

Se vota el artículo primero, resultando empate. Una segunda votación da resultado afirmativo. Los artículos siguientes al 4.o inclusive se aprueban sin debate, con una enmienda de redacción en el texto del último, indicada por el doctor Buero.

El 5.o, por el que se considera de interés público los cometidos del Instituto que se relacionen con la investigación de las enfermedades infecto-contagiosas del hombre o de los animales, autorizándose al Ejecutivo para dictar las disposiciones tendientes a la mejor realización de los fines del nuevo organismo, da origen a un animado debate. A juicio de los doctores Ramírez y Martínez, la disposición aludida tiene una gravedad suma, pués permitirá al Ejecutivo autorizar experiencias sobre las personas, aún en los casos en que estas se nieguen a ello.

El Dr. Buero cree que debe suprimirse el artículo, pues el punto que comprende debe ser materia de la reglamentación de la ley.

Por su parte el Dr. Toscano expresa que solo se trata de autorizar las investigaciones dentro de los establecimientos de la Asistencia Pública, y no en el hogar privado.

El señor Bruno cree que puede solucionarse el punto, sustituyéndose el artículo en debate por el 3.o del primitivo proyecto. Según él, el Ejecutivo sólo podrá dictar las disposiciones del caso afin de que las reparticiones nacionales y municipales presten al Instituto la más amplia cooperación para el desempeño de los cometidos que se le confieren.

El Dr. Salgado cree que ese artículo presenta también el inconveniente aludido por los doctores Ramírez y Martínez, en virtud de que igualmente considera de utilidad pública los cometidos del Instituto que se relacionen con la investigación de las enfermedades infecto-contagiosas del hombre o de los animales.

Propone en consecuencia, que se vote el artículo aludido por el Sr. Bruno, pero suprimiéndole la parte relativa al interés público de las referidas investigaciones.

El miembro informante y el Dr. Toscano aceptan el artículo del Dr. Salgado.

Finalmente el doctor Ramírez declara, también que votará [illegible] lo. A la vez deja constancia de su oposición a la fórmula [illegible] por la comisión no respo[illegible] individualismo exagerado, [illegible] que considera que no pued[illegible] Ejecutivo en una forma [illegible] la facultad comprendida [illegible] do artículo.

Dado el punto por suficientemente discutido, se aprueba [illegible] culo 5.o, el presentado [illegible] Salgado.

En debate, el siguiente, [illegible] que se determinan las [illegible] que deberá reunir la pe[illegible] ocupe la Dirección del In[illegible] Dr. Martínez cree que [illegible] exigir que tenga el título [illegible] co. Al respecto recuerda, [illegible] teur no lo era, como tam[illegible] tro primer bacteriólogo [illegible] profesor Arechavaleta. A[illegible] que puede simplificarse [illegible] del artículo estableciéndo[illegible] mente, que la Dirección [illegible] to estará a cargo de un [illegible] de reconocida compet[illegible] miembro informante no [illegible] enmiendas del Dr. Martí[illegible] sando que el artículo 12 [illegible] pla los casos en que hub[illegible] dad de utilizar los servic[illegible] fesionales especialistas q[illegible] sen del título de médico.

Votado el artículo de [illegible] se le empata por dos ve[illegible] cera y última votación [illegible] do negativo, quedando re[illegible]

A esta altura del debate [illegible] por terminado el acto [illegible] haber sonado la hora [illegible] taria.

Orden del día de la sesión

Previamente la mesa [illegible] nocer la orden del día [illegible] para la sesión próxima.

En ella figuran, en pr[illegible] no, los siguientes asuntos:

Discusión general y pa[illegible] proyecto de ley que aut[illegible] versión de $ 400.000 e[illegible] vialidad.

Continuar la particular [illegible] crea el Instituto Nacional [illegible] Experimental y del pro[illegible] pavimentación asfáltica [illegible] tal.

El profesor Eduardo Monteverde

Preparando una demostración

Con motivo de su pro[illegible] para Norte América con [illegible] tomar parte en la delibe[illegible] Congreso Científico que [illegible] zará, se prepara una [illegible] mostración de simpatía [illegible] profesor Eduardo Monte[verde] [illegible] che, con el objeto de [illegible] pensamiento, se efectuó [illegible] sa reunión de elemen[tos] [illegible] cientes a la Asociación [illegible] Jóvenes y puesta a con[illegible] idea de rendirle un ca[illegible] naje fué aprobada por unanimidad.

La demostración al profesor Monteverde consistirá en un banquete cuya fecha y local se indicará oportunamente y al que podrán concurrir todas las personas que deseen rendir ese testimonio de simpatía a nuestro distinguido compatriota que representará al país, por especial invitación, en el Congreso Científico de Norte América.

Por lo pronto en la reunión que se celebró anoche a la que concurrió un número no menor de 35 personas, reinó gran entusiasmo. Los organizadores de esta demostración creen que el homenaje proyectado constituirá un soberbio éxito que evidenciará las simpatías que cuenta el ingeniero Monteverde, por sus elevadas condiciones de inteligencia y de carácter.

Oportunamente ampliaremos esta noticia con los nuevos datos que se nos suministren.

Don Gervasio Osimani

† En Roma el 23 de Octubre

Por comunicaciones llegadas de Roma, sabemos que falleció en la capital italiana el apreciado profesor don Gervasio Osimani, tan vinculado a la sociedad salteña.

Esta noticia, que desgraciadamente se la confirmara, produjo hondo pesar en todos los círculos de Salto, donde Osimani se había establecido desde años atrás, después de haber luchado poderosamente en favor de la cultura local, contribuyendo a la fundación del Instituto Politécnico. Este Instituto Politécnico, fundado hace años en Salto, pasó a poder del Estado, a cambio de una renta vitalicia que el mismo poder señaló a sus fundadores, don Gervasio Osimani y don Miguel Llerena.

Después de haber vivido muchos años en Salto, había regresado a su patria, por exigencias de su salud, y gozando del estipendio que el Estado le señalara. La muerte le acaba de sorprender en Roma, lejos de su familia que se albergaba en Ancona.

Había nacido en Numana, provincia de Ancona, en cuyo Seminario, tenido entonces en alto concepto por los merecimientos de su Rector, el Canónigo y Conde Manciforte Sperelli, cursó y terminó sus estudios. Fueron profesores del señor Osimani, en dicho Seminario, distinguidos intelectuales como Sericci, Marinelli, Garibaldi, Donzelli, etc. Fué uno de los estudiantes más aventajados de su generación, como lo demostró venciendo en varios concursos de lenguas italiana, griega y latina; de filosofía, física y matemáticas. El 25 de Abril de 1871, don Gervasio Osimani se presentó a otro memorable concurso, realizado en el teatro Víctor Manuel, de Ancona, cuyo tema era "Ventajas de la paz y horrores de la guerra". De quinientos aspirantes que se presentaron, treinta obtuvieron el mayor número de votos; don Gervasio Osimani fué uno de los treinta victoriosos.

Llegado a Buenos Aires, en su afán de conocer nuevos países, dejó pronto esta ciudad para trasladarse a Salto, en donde, auxiliado por el benemérito profesor Llerena, comenzó humildemente su obra educacional, estableciendo poco tiempo después el mencionado Instituto Politécnico, que estos días ha cumplido 40 años de existencia. Con don Miguel Llerena, estuvo su nombre asociado a todas las energías intelectuales de la región, y la constancia de su esfuerzo en el profesorado, y el vigor de sus entusiasmos, hizo que se le considerara siempre con profundo respeto y estimación.

Las noticias llegadas de Salto hablan del pesar causado por este fallecimiento, que conmueve también a muchas personas de la capital.

NOTAS DE FENIX

La ruleta y sus efectos

Ha desaparecido de nuestro ambiente social la preocupación de la ruleta. El Estado sabe lo que hace, y él ha municipalizado ese juego para sacar provecho en beneficio de la comunidad, ya que, a juicio suyo, era y es materialmente imposible extirparlo. La moral no saldrá muy gananciosa; pero en cambio resulta un ingreso mensual de sesenta y tantos mil pesos, y váyase lo uno por lo otro. No sucede lo mismo en Chile, a juzgar por los siguientes conceptos de "El Mercurio":

"Extraordinaria, superior a toda ponderación, ha sido en estos últimos días la concurrencia a las ruletas. Empleados públicos y de casas comerciales, estudiantes de leyes ocupados en escritorios de abogados, funcionarios jubilados de la administración pública, han ido allí a dejar el dinero recibido a fines del mes, junto con los muchachos de provincia que no tienen otra entrada que la mensualidad que les mandan sus padres para el pago de la pensión."

"El Mercurio" menciona a continuación varios contrastes pecuniarios, sobresaliendo entre ellos el de un joven que perdió "veinte mil pesos" en dos días. En otros párrafos refiere que son rufianes, expulsados de la República Argentina, los individuos que manejan la ruleta del "Club Social"; y, respecto al criterio legal y a los precedentes judiciales que se aplican a esos establecimientos, cuyo barniz de sociabilidad encubre sus fines inmorales, ofrece los siguientes pormenores extraídos de una nota del jefe de la Sección de Seguridad:

"Respecto a los clubs con personería jurídica, hay una antigua sentencia dictada en un proceso contra el Club de Setiembre, que dejó establecido que esas instituciones eran el hogar de los socios y que no podían ser calificadas como casas de juego, aún cuando en ellas se jugara. Todos los clubs, a excepción del de la Unión, fueron denunciados como casas de juego, al señor ministro en visita don Víctor Risopatrón, y contra todos ellos inició el respectivo proceso.

"Acaba de fallarse en primera instancia el seguido contra el Club Social, mandándose sobreseer, a pesar de que en el proceso se confesó el juego, fundándose en las mismas razones legales que la anterior contra el Club de Setiembre."

Agencias de colocaciones

En la República Argentina han sido sometidas a una severa reglamentación las "Agencias de colocaciones", que allá como aquí solían ejercer explotaciones crueles con gentes que demandaban sus servicios y confiaban en la honradez de sus promesas.

De hoy en adelante, en el país vecino, los establecimientos de esa naturaleza se inscribirán en un registro especial. Determina el decreto que tales agencias no podrán ser establecidas junto a las de venta de pasajes para vapores, ni de hoteles, fondas o despachos de bebidas. Los agencieros no podrán en lo sucesivo retener, con ningún pretexto, documentos de identificación personal, pasaportes, certificados, etc., de los obreros y demás personas que recurran a ellas en busca de trabajo; estarán, por otra parte, obligados a suministrar al postulante de colocación todos los datos referentes a la clase, condiciones y demás aspectos de la colocación, que puedan interesar al solicitante, así como también a avisarle si hay huelga o cualquier otro movimiento de ese estilo en el lugar, fábrica o taller a donde sea enviado por la agencia.

Los agencieros serán directamente responsables de todo acto realizado por sus representantes o por las sucursales de su establecimiento principal, en caso de que las hubiere. Al mismo tiempo, las agencias responderán ante el patrón, dueño de fábrica, etc., a donde vaya el obrero o empleado, de las condiciones de honradez y capacidad para el trabajo escogido, del empleado u obrero que le envíen. No podrán las agencias cobrar anticipos a cuenta de comisión por sus servicios, y si por causas ajenas a la voluntad del [illegible]

... tica con repercusiones de gloria; y para los salteños, que han recibido en herencia, todo el ardor de intensos entusiasmos artiguistas, evidenciado en múltiples y plausibles festividades tienen que serles eternamente gratos los atributos guerreros del Patriarca.

Podría argüirse contra lo expuesto que, generalmente, los escudos municipales no llevan banderas, pero el argumento no tendría fuerza en este caso, pues el que tengo el honor de proponer a mis honorables colegas luce en sus flancos las banderas tricolores de Artigas y no las nacionales.

Por lo tanto hago moción para que la Honorable Junta solicite por quien corresponde, la autorización legislativa para que se declare escudo y sello de la Municipalidad del Salto, el escudo de Artigas, poniendo en la parte superior donde dice "Provincia Oriental", "Salto Oriental".

Américo G. Vila.

El grito de Yara

La prensa cubana acaba de conmemorar el aniversario del movimiento revolucionario que se denomina "El grito de Yara", efectuado el 10 de Octubre de 1868 por el general Céspedes. "La Discusión", de la Habana, presenta en su primera página una lámina simbólica, en la que aparece aquel patriota como una sombra surgida del sepulcro, en actitud de decirle a un negro que le mira con asombro: "No olvidéis esa fecha de gloria: ella marca tu transformación de siervo a ciudadano. Fué obra de la voluntad y el sacrificio generoso del patriciado cubano: conmigo, los Aguilera, Mármol, Maceo, Ossorio, Figueredo... Al darle la libertad, perdimos nuestra mejor riqueza."

FENIX.

El director de Paseos Públicos de la capital vecina

Se encuentra entre nosotros el ingeniero Luis Benito Carrasco, director de los Paseos Públicos de la Municipalidad de Buenos Aires. A invitación del agrónomo Luis Guillot visitó ayer las plazas y paseos públicos de la ciudad.

Deseamos grata estadía al ilustre viajero.

PRO - HERIDOS ITALIANOS

UNA VELADA A BENEFICIO

Entre los vecinos de Maroñas se ha constituído una comisión compuesta de señoras y señores, con el fin de dar una velada a beneficio de los heridos italianos. La fiesta tendrá lugar en el Teatro Roma (Unión), y ya se ha dispuesto un programa verdaderamente interesante, lo que nos hace descontar desde ahora su éxito.

El domingo próximo ha sido el día fijado para la realización de la velada a la que concurrirá el ministro de Italia en el Uruguay, marqués Maestri di Molinari, el secretario de la Legación, señor Servillo y demás personal.

La comisión que patrocina esta fiesta, está compuesta por las siguientes personas:

Señoritas: Teodolinda Cleria Arnoletti, Carmen y Romana Aloia, Mercedes Elizalde, María Anita Salvia, María Inés Pagliano, Victoria Riera, María Bernaza, María Pineleo.

Caballeros: Antonio F. Blengini, Teobaldo Blengini, Genaro Gallicchio, Raboni Rizieri, Vicente Aloia, José Aloia, Domingo Pozzi Rocca, Lázaro Cattini, Miguel Tagliaferro, L. Martínez y Juan Brero.

Congreso de Empleados Públicos

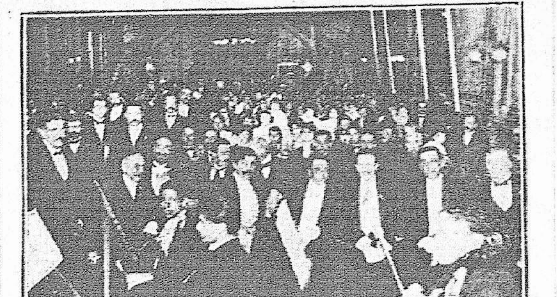
El acto inaugural de hoy

Esta noche a las 9, en el local de la Escuela Nacional de Comercio, tendrá lugar la sesión inaugural del Primer Congreso de Empleados Públicos. Concurrirán a ella los delegados de las distintas reparticiones del Estado con el objeto de discutir y resolver todos los diversos problemas que han de ser planteados en [illegible]

CRUZ ROJA ITALIANA

EL FESTIVAL DE ANOCHE

Conmemorando el natalicio de S. M. el rey de Italia, y bajo el auspicio de S. E. el Ministro, marqués Maestre Molinari, se realizó anoche en el Circolo Napolitano, el festival anunciado a beneficio de la Cruz Roja Italiana.



Aspecto que ofrecía el Círculo Napolitano, en la velada de anoche

El programa de la velada, consistió en un gran concierto, a cuyo desarrollo asistieron personalidades representativas del Estado, miembros conspicuos de la colectividad italiana y numerosas familias que llenaban el amplio salón del Círculo.



Un grupo de personas conocidas, en la velada

Comenzaron los números de concierto, con la ejecución orquestal del Himno Nacional y Marcha Real Italiana, que la concurrencia saludó con delirantes manifestaciones de entusiasmo. Después, interpretaron varias partituras musicales, inteligentes aficionados que se prestaron gentilmente, para contribuir al éxito de la fiesta. Hubo también unas secciones de recitación infantil, en las que varios niños demostraron sus sabias habilidades y precocidad poco común.

Además de los muchos números del programa, cuya enumeración exigiría gran espacio para su comento, se rifó un artístico objeto, ofrecido por el señor Américo Matteo; también, debemos mencionar, el elocuente discurso pronunciado en la lengua del Dante, por el profesor Rocco Pórfido, explicando la significación de la fecha que se conmemoraba, y el propósito del festival realizado.

Y, para terminar, la orquesta del profesor Andrada, ejecutó el Himno de Garibaldi, una vibrante marcha guerrera y la popular canción de Manueli, que fué muy aplaudida por el auditorio.

Servicio Militar Obligatorio

Una asamblea en Pando

El Comité contra el servicio militar obligatorio, formado por vecinos de Suárez y Pando, realizará próximamente en esta última localidad una asamblea popular de propaganda [illegible]

... considerar en la sesión próxima, un proyecto confeccionado por el señor León Peyrou, quien ha sido designado tesorero en sustitución del ingeniero Vicente I. García, que renunció el cargo por sus muchas ocupaciones.

El doctor Prando manifestó que se había enrevistado con el señor Rodó para ofrecerle la tribuna del comité en la primer conferencia de propaganda. El distinguido compatriota [illegible]

DETALLES DE UN ASESINATO

16 BALAZOS!

Arte y Artistas

CAMPO PARTIDARIO

Los astilleros del Salto

El ejemplo uruguayo

BOY SCOUTS URUGUAYOS

Salud pública

Venta de leche barata

Reformas en la armada

POLITICA ARGENTINA

ECOS DEL TURF

PEDIDO DE EXTRADICCION

DEPORTES Y DEPORTISTAS

Vapor austríaco capturado

El fondeadero de la escuadrilla

El local de la oficina de canje

FEDERACION DEPORTIVA

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Los ingleses hunden a un crucero alemán

Carecen de verdad los rumores de paz - Ventajas de itálicos y rusos

Alternativas en el frente serbio

Ecos del hundimiento del "Ancona"

El «Coria» hundido -- Rumor de combate en el mar Báltico -- Los alemanes fortalecen su flota aérea -- 503.190 bajas han tenido los teutones en tres meses y medio.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

No hay que hablar de paz

Asi lo dice M. Briand

PARIS, 11—El jefe del gabinete, Mr. Briand, recibió a los corresponsales de los principales diarios de Estados Unidos.

Todos ellos en grupo pasaron a presencia del jefe del gobierno, quien les manifestó que estaba dispuesto a facilitarles cuantas informaciones desearan sobre los asuntos de mayor interés público.

En cuanto a la política del gobierno—añadió—considero inútil repetiros la declaración que colectivamente hizo el gabinete en la Cámara de Diputados.

Mr. Briand contestó a un diluvio de preguntas.

Habiéndosele interrogado sobre las insinuaciones que se hacen para la paz, respondió que efectivamente se oyen en distintos países rumores de toda clase al respecto, pero que todos, según aseguró, son completamente impersonales y vagos.

Agregó que dichas insinuaciones causan al gobierno gran irritación. No deseo, dijo, ni honrar esos rumores desmintiéndolos o rechazándolos públicamente.

Manifestó que el hablar de una paz conseguida mediante compromisos o concesiones, es hasta hacer traición a los que combaten en el frente.

Respecto a la censura Mr. Briand declaró que poco a poco irá disminuyendo hasta reducirla al mínimo estrictamente necesario.

PARIS, 11—El Consejo Municipal celebró sesión ayer tarde en el Hotel de Ville. Fueron reelectos por otro período los miembros de la mesa directiva del período anterior. El Consejo se ocupará inmediatamente de los subsidios, falta de trabajo, encarecimiento de la vida y socorros a las víctimas de la guerra.

PARIS, 11—(Oficial)—No hay nada que agregar al comunicado de esta mañana.

La acción de Italia

... parte numerosas asociaciones y alumnos de las escuelas, con banderas y gran muchedumbre.

Este cortejo recorrió las principales calles de la ciudad, aclamando al rey Víctor Manuel, al Ejército y a Italia.

ROMA, 11—El aniversario del rey Víctor Manuel ha sido festejado de un modo extraordinario en toda Italia.

Los diarios publican artículos entusiastas.

Las ciudades amanecieron profusamente embanderadas.

El rey Víctor Manuel recibió numerosísimos telegramas felicitándolo.

ROMA, 11—Una comisión de desterrados de las localidades austríacas del Adriático y del Trentino, telegrafió sus homenajes al rey Víctor Manuel, augurando la feliz reivindicación de todos nuestros Alpes y de nuestro mar.

BUENOS AIRES, 11—Asociándose a la fiesta de hoy, la delegación general de la Cruz Roja Italiana de Buenos Aires, ha enviado un telegrama al ayudante de campo del rey, general Brusati, pidiéndole que felicite al soberano.

MILAN, 11—El "Corriere della Sera" publica un despacho de Belluno, anunciando que Pepino Garibaldi que ocupaba con sus fuerzas el contra-fuerte de la posición de Col di Lana más próximo de la cumbre, arrebató la última defensa del enemigo y plantó en ella la bandera tricolor.

Peppin Garibaldi ha sido promovido al grado de coronel, en premio de su arrojo.

ROMA, 11—Se ha celebrado un Consejo de Ministros, en el cual se trataron asuntos de la administración.

La acción en Bélgica

Más condenas

AMSTERDAM, 11—El diario "Telegraaf" recibió un despacho de su corresponsal en Bélgica, anunciando que el gobernador de la Provincia de Hainaut, anunció que había sido condenado a cinco años de prisión [illegible]

... En el distrito de Zalchsemumky, hemos rechazado dos tentativas de ofensiva de los austriacos.

PETROGRAD, 11—Ha presentado renuncia de su cargo el ministro de comunicaciones del imperio Roukhlow. El Zar Nicolás para premiar los servicios que prestó al país el dimitente, le concedió la Orden de Alejandro Nevsk.

EN ALEMANIA

Preparativos germánicos

La escuadrilla aérea reforzada

Medio millón de bajas en 100 días

LONDRES, 11 — Telegrafían de Rotterdam a "The Daily New" que se han publicado diez listas de bajas prusianas referentes al período de 22 de Octubre al 2 de Noviembre, inclusive con un total de 77.376, lo que representa un aumento de 21 mil bajas en comparación con las diez listas precedentes. El diario holandés "Nieuwe Courant" dice que las bajas prusianas alcanzan en total a 2.099.454, hay además 230 listas bávaras, 28 listas sajonas, 263 listas wurtemberguesas y 55 listas navales. Este diario publica un cuadro demostrativo que en tres meses y medio las bajas prusianas alcanzaron a 503.190.

LONDRES, 11—Noticias llegadas de Rotterdam anuncian que por informes que proceden de la mejor fuente se sabe que en veinte puntos distintos de Alemania situados a grandes distancias unos de otros, se está trabajando febrilmente en la construcción de aeronaves sistema Zeppelin, de globos Parceval y de aeroplanos.

Se han levantado en todos esos sitios grandes galpones construídos enteramente de hierro con objeto de protejer a todos estos aparatos aéreos contra los ataques de los aeroplanos enemigos mientras están en los depósitos.

El propósito de los alemanes es [illegible]

Turquía y los Balcanes

En el Reino Unido

En el Este europeo

La guerra en el mar

... considera que las líneas franco-británicas no corren peligro.

NUEVA YORK, 11 — Telegrafían de Salónica anunciando que el Cuartel General anglo-francés publicó el siguiente comunicado:

Las tropas británicas reforzadas con una división ocupan firmemente la región al norte de Doiran y operan con dirección a Strumnitza.

Se anuncian encuentros entre patrullas británicas y búlgaras.

El ataque búlgaro contra Kravelak demuestra la ansiedad causada por el avance de las tropas francesas más allá del Río Crena y por la ocupación de las regiones de Monzin Camandal y de Dobrista que protegen los caminos que conducen al paso Babuna.

Entre Guevgeli y Gradsko circulan libremente los trenes de aprovisionamiento.

Se espera para dentro de poco la llegada del General Sir Charles C. Monro el cual se pondrá inmediatamente al frente de las tropas británicas.

El General Monro se encuentra ahora en Flandes.

LONDRES, 11—Un telegrama de Atenas dirigido al "Exchange Telegraph Company" dice que de Salónica se recibió la noticia de un importante triunfo obtenido por los servios que operan en los desfiladeros de Kutchanik contra los búlgaros que avanzan de Uskub a Prisrend. En la región de Strumitza los ingleses habían sido reforzados y reemplazaron a los franceses al norte de Doiran donde tienen la misión de hostilizar el flanco búlgaro que trata de llegar a Doirán y Guevgheli para obligar a los aliados a retirarse a las líneas francesas que se extienden ahora a lo largo de ferrocarril de Krivolak, en dirección a Veles. Ese ataque que los bulgaros llevaron ayer a Krivolak fué completamente rechazado.

PARIS, 11—Se ha recibido de Atenas el siguiente telegrama: El corresponsal del diario "Patris" en Salónica informa que desde hace cuatro días se libra una batalla en las cercanías de Strumitza entre franceses y búlgaros. Las últimas noticias llegadas hacen saber que continúa la lucha encarnizadamente y en vista de la superioridad numérica de los [illegible]

Otras noticias

... triacos por el hecho de que las víctimas del hundimiento emitieron frases de protestas contra el bárbaro atentado.

Fueron muertos un hombre, una mujer y dos niñas.

También resultaron varios heridos.

NUEVA YORK, 11—El cónsul de Estados Unidos en Puerto Progreso (Méjico), anuncia que el buque norteamericano "Zealandia", que se halla anclado en aquel puerto, fué registrado por un destacamento de tripulantes de un crucero inglés anclado fuera de la rada, el cual—según [illegible]

... en Kazwin, recibió orden de marchar sobre Teheran.

LONDRES, 11—La Cruz Roja Internacional ha dirigido una nota circular a todos los gobiernos de los países beligerantes rogándoles ordenen a los comandantes de ejércitos que permitan armisticios a fin de poder enterrar a los muertos e informar a las familias de los nombres de los caídos en los campos de batalla.

BUENOS AIRES, 11—Ha despertado interés el festival organizado por el Comité Patriótico de Señoras polacas a beneficio de los desamparados de Polonia.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Exito de los serbios en Katchanek

Los teutones evacúan algunas posiciones en Rusia

Los búlgaros se retiran de Babuna

El ejército griego elevado a 500.000 hombres

Homenaje al rey Víctor Manuel

Tentativa de hundimiento frustrada

412 personas del "Ancona" en salvo

Acontecimientos se preparan-Hacia quién se inclina Persia?

Un complot?

NUEVA YORK, 11—El diario "Evening Sun" dice que en el espacio de veinte y cuatro horas se incendiaron cuatro fábricas que trabajaban para los aliados, hecho que llamó la atención de las autoridades.

Se teme que se trate de un complot.

Retirada búlgara

Concentración en Lacerna

Exito serbio

PARIS, 11—La "Agencia Havas" ha recibido un telegrama de Salónica anunciando que los búlgaros se retiraron de Babuna y se concentraron delante del frente francés alrededor de Lacerna, donde la niebla obstaculiza las operaciones.

Los serbios atacaron la localidad de Katchanek habiendo apresado la estación férrea de la misma.

El ejército griego

Elevado a 500.000 hombres

GINEBRA, 11—Informan de Atenas que con el fin de elevar a quinientos mil hombres, el efectivo del ejército, se decidió que todos los ciudadanos que no prestaron servicio en el ejército reciban instrucción militar.

Evacuación parcial

Frente a Shlok y Riga

BERLIN, 11 (Oficial)—Hemos evacuado sistemáticamente la región de las florestas al sur y suroeste de Shlok y al oeste de Riga, que las lluvias persistentes transformaron en pantanos.

El Comité de guerra británico

LONDRES, 11 — En la Cámara de los Comunes el primer ministro Mr. Asquith, anuncia que el comité [illegible]

... apresado en Kraliew no es importante. Se trata de un botín de las dos guerras precedentes y su pérdida no debilitó al ejército serbio.

Serbia no encarará jamás la paz antes de la victoria completa de los aliados.

El nuevo empréstito francés

PARIS, 11—El ministro de Finanzas M. Ribot, presentó a la Cámara el proyecto de nuevo empréstito al interés de 5 o/o, exento de todos los impuestos.

Un decreto fijará el tipo y el período y emisión.

Transporte torpedeado

Llega a seguro puerto

LONDRES, 11 (oficial)—El transporte británico "Southland" fué torpedeado en el mar Egeo, pero llegó a Madros.

A bordo de ese buque resultaron nueve muertos y dos heridos y faltan 22 personas.

Homenaje a V. Manuel

Discurso del príncipe Colonna

Las minorías se adhieren

Mensaje al monarca

ROMA, 11—Resultó solemne y expresiva la ceremonia realizada en esta capital con motivo del homenaje al Rey en razón de su cumpleaños.

El Alcalde, príncipe Colonna, pronunció un conceptuoso discurso, en el que realzó la figura del caballeresco rey, quien se ha mostrado digno sucesor de sus valientes antepasados y, como ellos, se esfuerza en convertir en realidad las grandes aspiraciones de la nación itálica.

Expresó el significado de ese homenaje, intérprete de la admiración y devoción ilimitadas hacia el augusto soberano, el cual ha sabido atraerse en torno suyo las unánimes simpatías y aplausos del pueblo.

"Este homenaje—agregó el orador—es pálido reflejo de la admiración que en la nación toda ha despertado nuestro Rey, quien, incansable, sereno e intrépido ha llevado con su presencia, en los campos de la presente [illegible]

despachos de varios puntos del exterior, felicitándole. Entre ellos se destacan muy expresivos del presidente de Francia y del rey de Montenegro.

Acerca del «Ancona»

412 salvados — investigación yanqui

Bombardeo a una chalupa confirmado

NUEVA YORK, 11.—El cónsul de Norte América en Nápoles, telegrafió al departamento de Estado comunicando que la Sociedad de Navegación "Italia", dice que sobre 494 pasajeros y tripulantes del vapor "Ancona", han sido salvados 347, y se espera que otros náufragos se hayan salvado.

PARIS, 11.—Telegrafían de Cap Bon, que ha llegado a la isla de Zembra otra embarcación conduciendo al capitán del vapor "Ancona" y veinte y ocho sobrevivientes.

PARIS, 11.—Los últimos informes recibidos de Tunez, demuestran que hasta ahora se han salvado 276 sobrevivientes del "Ancona".

NUEVA YORK, 11.—El gobierno de Washington, por intermedio de la cancillería, [illegible]

MADRID, 12.—De Algeciras, dicen que allí no se tiene noticia de haber llegado náufragos del "Ancona" al puerto de Gibraltar.

ROMA, 12.—Trasmiten de Nápoles [illegible]

ROMA, 12.—De Tunez telegrafían que el comandante del "Ancona" [illegible]

También declaró que el "Ancona" [illegible]

Las operaciones en los Balcanes

Movimiento de fuerzas

Acontecimientos futuros

ROMA, 12 — Comunicaciones de Atenas [illegible]

NUEVA YORK, 12.—Un telegrama [illegible]

Señales a Inglaterra-Expulsión

MADRID, 12 — El gobierno ha pedido a Inglaterra [illegible]

Acuerdo ministerial

Impresiones de Salandra

ROMA, 12—El Consejo de Ministros [illegible]

Grecia se fortifica

Oficiales que hacen propaganda y ejercen espionaje

ROMA, 12 — El corresponsal [illegible]

Otros se hallan en el Pireo, [illegible]

Ceremonia entre los heridos

ROMA, 12 — [illegible]

Demostraciones de patriotismo

ROMA, 12 — [illegible]

D'Annunzio enfermo

MILAN, 12 — El "Corriere della Sera" publica un despacho de Venecia dando cuenta de que el poeta G. D'Annunzio se halla afiebrado.

Orden del día de Cadorna

[illegible]

En el frente occidental

PARIS, 11 (oficial)—[illegible]

LE HAVRE, 12—El comunicado belga [illegible]

El Orfeón Catalán de Buenos Aires

Nueva visita a Montevideo

[illegible]

VIDA SOCIAL

EL FESTIVAL DE ENTRE NOUS—Una soirée excepcional— [illegible]

BENEFICENCIA— [illegible]

VIAJEROS— [illegible]

HUESPEDES DISTINGUIDOS— [illegible]

A BENEFICIO DE LOS HERIDOS FRANCESES— [illegible]

TALLER DE COSTURA DE ENTRE NOUS— [illegible]

ENFERMOS— [illegible]

CAMBIOS DE RESIDENCIA— [illegible]

NECROLOGICAS— [illegible] sepelio que se efectuó ayer en el cementerio del Buceo puso de relieve las simpatías que en vida supo conquistarse la extinta por sus prendas de carácter de que estaba exornada.

Catalina Conde de Aneiros

Q. E. P. D.

Falleció ayer 11 de Noviembre de 1915

Juana Aneiros, hija; sus nietos, biznietos, tartaranieta y demás deudos, invitan a sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que se efectuará hoy 12, a las 10 1|2 a. m.; atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Cerro Largo núm. 1663.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: José Rossi y C.a.

Jubilación de un funcionario

En los círculos oficiales se aseguraba ayer que en breve iniciará expediente para obtener su jubilación, el oficial mayor del Ministerio de O. Públicas, señor Pedro C. Rodríguez. Se agregaba que es candidato para reemplazarle, el bachiller Enrique Buero, actual oficial primero del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El nuevo puerto de Buenos Aires

Las gestiones de la empresa constructora

Los representantes de la empresa constructora del nuevo puerto de Buenos Aires, señores Walker y Buan, se entrevistaron con el ministro de Obras Públicas, con objeto de conocer si había recaído resolución definitiva en el petitorio presentado respecto al pago de las obras en efectivo.

El doctor Moyano manifestó a los representantes que el señor Villanueva había dispuesto no resolver el asunto, con el propósito de que lo haga el doctor De la Plaza una vez que reasuma el mando, dadas las opiniones expuestas por el presidente de la República. Agregó el ministro de Obras Públicas que tan pronto como el doctor De la Plaza reanude sus tareas oficiales, conferenciará con él, a fin de acordar en definitiva la actitud que adoptará el gobierno nacional.

Separadamente se ha dispuesto que el ministerio de Hacienda remita instrucciones a la legación argentina en Londres, para que proceda a la entrega a la compañía Walker de la cantidad de 44.100 libras esterlinas en títulos del nuevo puerto de la capital, correspondientes al pago del certificado núm. 48, de Octubre último.

Concurso de trabajos científicos

A continuación publicamos las condiciones establecidas por la Sociedad de Medicina para la institución de un concurso de trabajos entre todos los médicos del país:

"La Sociedad de Medicina de Montevideo llama a concurso de trabajos científicos para un premio consistente en la adjudicación del título de laureado de la Sociedad de Medicina, la publicación del trabajo premiado en la Revista Médica del Uruguay y una indemnización de doscientos pesos oro. Este premio será otorgado por concurso al mejor trabajo, a juicio del Jurado, pudiendo la indemnización ser dividida entre los autores en caso de igualdad de méritos de los trabajos. Serán admitidas al concurso todas las personas autorizadas para ejercer la profesión de médicos en el país y residentes en él. Los trabajos se entregarán al presidente de la Sociedad, hasta el 1.o de Febrero de 1916; el tema será libre sobre cualquier punto de las ciencias médicas. Los trabajos deberán ser inéditos, no escritos por la mano del autor, ni firmados, sino escritos por otra persona, hechos a máquinas o impresos. Llevarán un epígrafe aparente y serán acompañados de un sobre cerrado y lacrado, en el que se repetirá el epígrafe o lema, colocando en el interior de ese mismo sobre la firma del autor. La escritura de dicho sobre tampoco podrá ser hecha por la mano del autor. El Jurado será designado por la Comisión Directiva de la Sociedad de Medicina; su fallo será inapelable, pudiendo no otorgar el premio si lo juzga conveniente. Los concursantes no podrán formar parte del Jurado. — Montevideo, Noviembre de 1915. — Gerardo Arrizabalaga, presidente. — Domingo Prat, secretario.

Instrucción Pública

Sesión de la Dirección General

Ayer tomó la Dirección General los siguientes acuerdos:

Se designó para componer el tribunal de exámenes del Instituto de Sordo-Mudos, a las siguientes personas: señor Emilio Fournier, como presidente; y a los doctores Sebastián Rodríguez, Rafael Schiaffino, doctoras Paulina Luisi y Clotilde Luisi y a los señores Enrique Reyes, Albino Benedetti y señorita Josefina Tarigo.

—Se resolvió declarar válida a los efectos del examen correspondiente, la práctica hecha por la aspirante señorita Claudia E. Bonole como maestra interina de la Escuela Rural N.o 47 del Durazno.

—Las señoritas María Orticochea e Ilda Bonaglia Russo fueron nombradas para integrar el Tribunal del Concurso de la Escuela de 2.o Grado núm. 2 de Paysandú.

—Se dispuso que la Comisión de I. Primaria de Maldonado deje sin efecto el nombramiento del señor Juan M. Tassano para maestro interino de la Escuela Rural N.o 11 y se mantenga al frente de ésta, a la maestra departamental, señorita Guillermina García.

—Se aceptó la renuncia que presentó la señorita Aida Amaro que ocupaba el cargo de ayudante de la Escuela Rural N.o 43 de Minas.

Renuncia de un vice-cónsul

Dicen del Salto que don Agustín Maymús presentó renuncia del cargo de Vice Cónsul español en aquella ciudad. Para considerar dicha renuncia y proponer el candidato que deba sustituirlo debían reunirse ayer en el local de la Asociación Española de Socorros Mútuos del Salto los miembros de aquella colectividad.

Sucesos brasileros

RIO JANEIRO, 11 — Los conservadores de San Pablo se adhirieron a las candidaturas oficialistas.

—"La Fanfulla" ha dado explicaciones, probando no haber querido ofender a la sociedad paulista, pero hoy más de 400 estudiantes simularon el entierro de ese diario, recorriendo las calles con cajones, etc.

El edificio del diario fué vigilado.

El orden no ha sido alterado.

El orden no sido alterado.

—La alta comisión internacional se ha reunido, adoptando un dictamen relativo a los viajantes, representando a firmas comerciales, de quienes deben tener carnet de identificación, registrado por las juntas comerciales.

Se han fijado también los límites de sus derechos, adoptando el dictamen relativo al conocimiento de cargas.

—"A Noticia" dice que el ministro de la Marina, en razón de la disminución de la suma destinada a mantener los buques, desarmará a los cruceros "Tamoyo", "Tymbira", "Tupy", "Republica", "Tamandera" y "Primeiro de Marzo" y, probablemente al "Tiradentes".

Así mismo licenciará a 700 fogoneros contratados.

—El doctor Osvaldo Cruz no ha aceptado la invitación del embajador yankee para participar al Congreso Científico Panamericano.

—Se halla gravísimo, en Petrópolis, el señor Pedro Marimow, ministro ruso.

Se halla atacado desde anteayer de uremia, afectándole la cabeza.

—El gobierno brasileño tiene en Europa 1.658.000 libras esterlinas para pagar los compromisos a vencerse en 1916.

—El jefe del estado mayor de la armada recibió un radiograma, comunicando que fué visto en la latitud 15 S, longitud 38.28 W. un casco de hierro, dinamarqués, sin palos con huellas de haber sido incendiado.

Sociedad de Pediatría

Próxima sesión

La Sociedad de Pediatría se reunirá el próximo lunes 15 del corriente en sesión ordinaria, en el Hospital Pereira Rossell, a las 10 horas, para considerar la siguiente orden del día:

Doctor Solari—Eritema sénico y escarlatina.

Doctor De Pena.—Midrorefrósis por anomalía vascular.

Doctor E. Quintela.—Un caso de tumor encefálico. (Presentación de la pieza anatómica).

Dr. Varrau—Dos casos de intoxicación por la santonina; Dr. Borro: Miotonía congénita de Oppenreinn (presentación del enfermo).

Doctor Bonaba.—La hemoglobinuria paroxística de origen heredo sifilítico (a propósito de dos casos).

Se recomienda puntual asistencia, pues además se sacará una fotografía de los asistentes.—Luis Morquio, presidente; Conrado Pelfort, secretario.

Centros y sociedades

Centro "Alba Catalana"

Con motivo del primer aniversario de la fundación de esta progresista sociedad la Comisión Directiva anuncia a sus asociados un baile familiar que tendrá lugar en su local social Blandengues 1808. Con tal objeto la Secretaría ruega a todos los asociados se sirvan retirar sus invitaciones.

Centro Asturiano

El sábado próximo, en el amplio salón de fiestas de este prestigioso centro social, tendrá lugar un hermoso festival que promete ser todo un éxito, pues que está patrocinado por una Comisión de Señoritas que inicia con esta tertulia una serie de fiestas muy interesantes. Las invitaciones repartidas para este festival son numerosas, constándonos que es grande el entusiasmo que reina entre los socios del referido Centro para el festival del sábado.

POLICIA

NOUFROF EN LIBERTAD

Bajo la fianza que otorgó el comerciante señor Enrique de Paulo, recobró ayer su libertad el propietario del templo del Buceo, — bautizado por el mismo con el nombre de "Rincón de las almas", — "espiritista" Pedro Bermúdez, o Ducasse (a) profesor Noufrof, único de los numerosos adivinos caídos en la campaña contra esos embaucadores, que aún continuaba detenido.

El proceso a Noufrof no ha quedado por esto terminado. Su libertad no es, pues, definitiva y el proceso seguirá su curso hasta dejar bien determinado si recaerá o no sanción penal, probadas que sean algunas imputaciones, entre otras la de falso estado civil.

UN AUTOBUS CONTRA UN AUTOMOVIL

Frente al local donde tiene sus oficinas el Estado Mayor del Ejército, estaba estacionado anoche a las 8 el auto número 4, cuando fué embestido por el autobus [illegible] servicio público.

El choque fué de lamentables consecuencias para el chauffeur Paulino Alvarez, que en el momento de producirse la embestida se encontraba en el pescante, resultando con una herida en el cráneo y contusiones en el costado derecho del cuerpo. Fué atendido por la Asistencia Pública en su local de la calle Mercedes.

La policía de la 5.a sección inició las averiguaciones del caso, deteniendo después al chauffeur Ramón Yagué, que manejaba el autobus causante del desaguisado.

CARRERO EN DESGRACIA

Nicolás De Marco, conductor de un carro que había dejado estacionado en la calle Andes frente al número 1319, en circunstancias que intentaba ascender al vehículo se cayó, hiriéndose en la frente al dar contra el pavimento.

El carrero, que es italiano, de 53 años de edad, fué conducido al Hospital Maciel por la Asistencia Pública.

MAS ACCIDENTES

El peón del Frigorífico Montevideo, José González, oriental, de 20 años de edad, se hirió levemente en la pierna derecha con el cuchillo con que trabajaba. Fué curado en el establecimiento.

—Carlos Rossini, italiano, casado, mientras trabajaba ayer tarde en la carpintería Avenida Gonzalo Ramírez 1676, tuvo la desgracia de herirse con un formón en la mano izquierda. Después de curado por la Asistencia Pública pasó a su domicilio, Carmen s|n.

—Mientras se ocupaba en cargar pedregullo en la rampla de los Pocitos y calle Ellauri, Alfonso Quintans, español, de 36 años, recibió sobre el cuerpo una gran cantidad de ese material, que le produjo heridas y otras lesiones internas graves.

Quintans fué conducido al Hospital Maciel.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Noviembre 11 de 1915.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 2.500 para mañana . . $ 83.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 2.500 para mañana . . $ 83.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.000 al contado . . . 85.00 0|0

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 1.865 para mañana . 80.50 0|0
932.50 idem idem . 80.50 "
1.865 idem idem . . 80.50 "

Vales del Tesoro

$ 1.500 para mañana . 96.00 0|0

Deuda Interior 1915

$ 5.000 para mañana . 94.40 0|0
5.000 idem idem . . 94.40 "
2.000 idem idem . . 94.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.000 para mañana . 83.70 0|0
3.000 idem idem . . 83.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 3.000 para mañana . 83.50 0|0
1.000 idem idem . . 83.60 "
5.000 idem idem . . 83.60 "
6.000 fin de Diciembre 84.40 "

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 13/16	52 15/16
París	6.10	6.11
Italia	6.64	6.65
España	5.47	5.49
Alemania	nominal	nominal
Nueva York	97.50	97.30

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	10 d|v	Vista
Libras esterlinas	53 3|16	52 9 16
Francos	6.115	6.045
Francos (Amberes)	—	6 045
Liras	—	6.485
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.405
Marcos	4.855	4.815
Pesos americanos		98.60
Francos suizos		5.255

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	10 días	Vista
Libras esterlinas	48 1/4	42 5/8
Francos	6.12	6.05
Francos (Amberes)		6.05
Liras		6.49
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.41
Marcos	4.86	4.82
Pesos americanos		98.50
Francos suizos		5.26

El cambio sobre Río de Janeiro 20:350.

El cambio sobre Buenos Aires
Tomador: 2 1|2 o|o.
Girador: 2 a 2.20 o|o.

El cambio de Río sobre Londres 12 1|4.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . . 7 1|2 a 3 o|o
Conforme . . . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos . . . 6

Otros Bancos

Vales . . . . . 8 1|2 a 9 o|o
Conformes . . . . 8 a 8 1|2 "

Mercado de Buenos Aires

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1915

SITUACION DE LA PLAZA

El feriado de mañana ha influido para el menor movimiento observado hoy en la banca. En cuanto a los centros de negocios con productos continuaron animados y con precios relativamente firmes; la rueda de cereales en el Once registró los mismos precios de ayer.

La Bolsa, en el renglón de los títulos y acciones se presentó regularmente animada y con negocios que se extendieron a un buen número de papeles.

Con los valores hipotecarios se operó a precios firmes y con alza; en cambio, algunos fondos públicos se anotaron en baja.

Las cédulas argentinas aumentaron diez centavos, a 93.70, y las de primera serie, subieron medio punto, a 91; las serie K, mejoraron treinta centavos.

El crédito argentino de 1911, cuyo alto precio anterior fué valorizado por la última licitación, con baja de seis puntos y setenta y cinco centavos; el de 1905, subió noventa centavos.

Los bonos de pavimentación, semestrales, quedaron con descenso de veinte centavos.

En acciones del Mercado de Abasto Proveedor, se operó con alza de tres puntos.

También subieron quince centavos las acciones puerto Sastre, y un punto y medio las del Banco de Galicia.

Las acciones del Banco de Italia, bajaron dos puntos.

CAMBIOS

Los giros bancarios a la vista se cotizaron dentro de los siguientes tipos:

Inglaterra: 48 7|16, 3|8 y 1|4, según banco.

Francia: 5.27, 55, 58, 59 y 60, según banco.

Alemania: 4.57, 615 y 61, según banco.

Italia: 6.02, 5.98, 6.04, 6.03 y 6.01, según banco.

España: 5.00, 4.98, 5.04, 5.02 y 5.03, según banco.

Estados Unidos: 103.40 o|o.

Para las operaciones a 90 días, rigieron estos tipos.

Inglaterra: 48 7|8, 1|2 y 13|16, según banco.

Francia: 5.54.

Italia: 6.04.

España: 5.00.

LANAS

Aumentaron en forma importante las existencias de lanas, almacenadas en los galpones del Mercado Central de Frutos con el ingreso último de más de un millón de kilos, con los que el saldo llega a un total de 5.618.676 kilos.

Las ventas que se realizaron tuvieron también movimiento activo, alcanzando en general las categorías superiores precios de todo favorable, dentro de los límites de los días anteriores, como se detalla más adelante.

REMATE DE TITULOS

Por orden judicial, se vendieron en la Bolsa de Comercio los siguientes títulos:

170 acciones de 100 pesos, de la compañía nacional de trasportes Expreso Villalonga, a 96 pesos cada una.

136 acciones de 100 pesos oro, cada una, del Banco de la República (Paraguay), a 51 pesos oro cada una.

159 acciones de 100 pesos cada una del Sindicato Lackona, a 25 y 27 pesos cada una.

60 acciones de 100 pesos oro cada una, del frigorífico Argentino, a 25 pesos oro cada una.

450 acciones de 50 pesos oro cada una, de la compañía perforaciones sistema Raky, a $ oro 13 cada una.

250 acciones de 50 pesos cada una, de la compañía de seguros La Franco Argentina, a 116 pesos cada una.

3.900 acciones de 10 pesos cada una de la compañía de seguros La Previsora, a $ 6.80 cada una.

1.719 acciones de 10 pesos cada una de la sociedad anónima La Argentina, de carros atmosféricos, a 13 centavos cada una.

VALOR DE LOS CAMPOS

Se vendió un campo de 1004 hectáreas ubicado en el cuartel 5.o de Lobería, en la suma de $ 241.015.

ENTRADA DE GANADO

Se recibieron 4100 animales vacunos y 5057 lanares, habiéndose vendido para el consumo local 1016 de los primeros y 2570 de los segundos.

Los frigoríficos efectuaron las siguientes compras:

Vacunos: Sansinena 274 cabezas, La Blanca 45, La Plata 436, El Argentino 264, Armour 674, Las Palmas 137.

Lanares: Sansinena 419 cabezas, La Blanca 474, La Plata 1024, Armour 394, Nelson 258.

POR TELEGRAFO

Buenos Aires, Noviembre 11 de 1915

No hubo operaciones en la Bolsa de Comercio por ser feriado.

No hay cotizaciones por ser feriado en Buenos Aires.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha la Deuda Consolidada del Uruguay se ha cotizado en Londres a los tipos siguientes:

Noviembre 2 . . . . 60.875 o|o
" 9 . . . . 61.375 "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 11.— Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres, por letras a 90 días, 4 7|8 o|o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.76 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 92 1|2 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 554 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 34 1|8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 31.05 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.64 5|8 $.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, $ 4.61 y 3|4.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 81 3|8 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 29.87 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 108.40 liras.

LONDRES, 11.— Cambio en Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.18 francos.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 30.10 liras.

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.78 francos.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.10 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.95 pesetas.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior	235.447.030.546
Entraron	726.012
Suma	235.447.756.558
Salieron	—
Existencia caja	235.447.756.558

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior	69.872.935.560
Entraron	22.707.310
Saldo en caja	69.895.642.870
Encaje total	305.343.399.428

Valor de la propiedad

$ 3.600 costó un terreno situado en la calle Colonia. Mide 86 metros cuadrados.

—500 metros cuadrados mide el área de un terreno ubicado en la calle Estomba. Fué comprado por $ 1.501.

—897 metros cuadrados mide el área de un terreno situado en la calle Reducto. Fué comprado por $ 1.310.

—$ 4.275 costó un campo situado en la segunda sección de San José. Mide 14 hectáreas cuadradas.

Dinero sobre Hipoteca

$ 20.000 al 10 por ciento anual.
" 1.100 " 9 " "
" 12.000 " 7 " "
" 4.000 ampliación.
" 23.000 acumulado.

Oscilaciones en los precios de los cereales

LIVERPOOL, Noviembre 11—Para las entregas en este mes, el trigo bajó 6 peniques por quárter; para entregar en Diciembre, el maíz bajó 6 peniques por quárter, y el lino a entregar en el mes próximo, subió 9 peniques por quárter.

NUEVA YORK, Noviembre 11—Para las entregas en Diciembre, el trigo bajó 1 centavo oro por bushel.

CHICAGO, Noviembre 11—El trigo de entrega en este mes, bajó un centavo oro por bushel; para Mayo de 1916 bajó también un centavo. El maíz de entrega en el mes próximo bajó 1|8 de centavo oro por bushel.

DULUTH, Noviembre 11—El lino de entrega en este mes subió 7 centavos oro por bushel; para Diciembre el alza fué de 6 centavos oro por bushel.

Embarques mundiales de granos

Las exportaciones comparadas

NUEVA YORK, 11.— Procedentes de todos los países productores, los embarques de cereales en esta semana cubrirán las siguientes cantidades, en toneladas:

Trigo, 317.362; maíz, 97.370; lino, 14.288; avena, 34.762; cebada, 16.833.

Los cereales exportados durante la semana próxima pasada sumaron, en toneladas:

Trigo, 348.636; maíz, 93.090; lino, 16.732; avena, 55.390; cebada, 22.441.

En igual semana de 1914 se había exportado, en toneladas:

Trigo, 190.460; maíz, 131.610; lino, 19.928; avena, 35.335; cebada, 21.358.

Cereales en viaje

Para puertos de Europa

LIVERPOOL, 11.— Están en viaje para puertos del Reino Unido 423.506 toneladas de trigo y harina, y 352.244 toneladas de maíz. En la semana próxima pasada los cargamentos a flote sumaban 394.130 toneladas de trigo y harina, y 163.710 toneladas de maíz.

En igual semana de 1914 las existencias a flote también para puertos del Reino Unido, eran de 446.190 toneladas de trigo y harina y 348.178 toneladas de maíz.

Para los puertos del Continente europeo están en viaje 701.706 toneladas de trigo y harina y 335.552 toneladas de maíz. En la semana próxima pasada estaban a flote para esos puertos 658.692 toneladas de maíz, y en igual semana de 1914, 311.370 toneladas de trigo y harina y 173.340 toneladas de maíz.

Exportación de carnes congeladas

Ultimos embarques efectuados en el puerto de Buenos Aires:

Frigorífico "Armour".

Para Londres: por vapor "Highland Piper", 69 carneros y 546 cerdos congelados, 3848 cuartos vacunos chilled.

Frigorífico "Sansinena".

Para Londres: por vapor "Highland Piper", 4167 carneros, 1548 corderos y 952 cuartos vacunos congelados, 1135 cuartos vacunos chilled.

Frigorífico "La Blanca".

Para Londres: por vapor "Highland Piper", 702 carneros, 500 corderos y 3115 cuartos vacunos chilled.

Para Liverpool: por vapor "La Negra", 1950 cuartos vacunos congelados.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 11	TOTAL
Tabares y Cía.	—	—
Pedro Denis y Cía.	—	—
Pedro Ferrés y Cía.	—	—
Cabezas	—	45 877

En igual fecha de 1914, 63.233.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 11	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	129	9.812
Frigorífico Montevideo	351	38.091
Cabezas	480	47.903

En igual fecha de 1914, 27 238.

Para Abasto

Entraron 104 cabezas de ganado.

Carnes congeladas

LONDRES, 11.— La carne procedente del Plata, entrega inmediata, se vende a los siguientes precios, por stone de 8 libras (kg. 3.629).

De vacunos congelados, los cuartos traseros a 5 chelines y 1 penique el stone; los cuartos delanteros, a 3 chelines y 1 penique.

De vacunos enfriados "chilled", los cuartos traseros a 5 chelines y 2 peniques; los cuartos delanteros, a 4 chelines y 2 peniques el stone.

De ovejas congeladas, procedentes de la Argentina, a 4 chelines y 2 peniques el stone.

De ovejas congeladas, procedentes de Nueva Zelandia, a 4 chelines y 4 peniques el stone.

Mercado de carnes

LONDRES, 11.— Para ser entregados directamente al consumo, fueron desembarcados hoy, procedentes de Buenos Aires, 850 cuartos vacunos "chilled".

Situación de los mercados de cereales

NUEVA YORK, 11.— Aumentaron hoy las existencias de trigo en este mercado, pero apesar de esto los precios no experimentaron descensos.

Para el maíz disponible las cotizaciones estuvieron más firmes.

CHICAGO, 11.— Tanto para el trigo como para el maíz y la avena, el mercado operó hoy tranquilo.

DULUTH, 11.— En este mercado el lino de entrega en este mes y en Diciembre experimentó alza y cerró muy firme.

ALGODON

LIVERPOOL, 11.— Para las entregas de este mes, el algodón se cotizó a 6.64 peniques la libra; a 6.61 para Diciembre; a 6.69 para Enero, y a 6.65 para Febrero de 1916.

Hoy se vendieron 10.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 11.— El algodón de entrega en Diciembre se vendió a 11.46 centavos oro la libra; para Enero de 1916 a 11.59; para Marzo, a 11.81, y a 11.95 para Mayo.

Metales

LONDRES, 11.— Plata en barras, onza, 24 1|2.

Cobre, cont. ton. lbs. est., 72.6|.
Id. a 90 días, ton. lbs. est., 74.21|6d
Id. electrolítico, 90.10|.
Estaño, cont. íd. lbs. est., 162.15|.
Id. a 90 días, íd. íd. 162.15|.
Cinc, íd. 78.10|.

NUEVA YORK, 11.— Plata en barras, onza, cent. 49 5|8.
Estaño, libra, cts. 36.
Plomo, íd. íd. 4.90.

Mercado de lanas

Como ha ocurrido en los días anteriores, hemos visto la totalidad de los compradores de recorrida por los depósitos, pero al final, el día transcurrió dentro de la mayor calma para los negocios. Tenemos que seguir repitiendo en estas líneas, lo que a diario oímos en los propios depósitos, o sea que los compradores ofrecen precios que están a treinta y cuarenta centésimos más abajo de los límites que pretende el vendedor.

Sólo alguno que otro, tienen la suerte de que le paguen $ 8.00 por algún pequeño lotecito, siempre que reuna condiciones especiales, y eso mismo si el lote sólo consta de pequeña cantidad.

Por el momento, es opinión general que si las pretensiones disminuyeran a los límites de precios que indicamos más abajo, (centésimos más, ó menos) el mercado se normalizaría de inmediato y el artículo saldría con la mayor facilidad. Pero esto se presenta algo difícil, por cuanto los precios altos pagados por algunos lotes, ha elevado las pretensiones de los remitentes del artículo y hoy son muy pocos lo lotes que llegan posibles para la venta, sin una base fija, cuyo límite en general, puede decirse que oscila alrededor de los 8 pesos, y esto ocurre hasta por lotes que están muy lejos de poderlos merecer.

Como precios corrientes de obtener indicamos los siguientes:

CRUZAS

Finas	
Especiales, limpias de semilla	$ 7.50 a 7.60
Buenas a superiores, íd. íd.	" 7.30 " 7.40
Regulares, íd. íd.	" 7.— " 7.10
Inferiores	Sin cotización
Medianas	
Especiales, limpias de semilla	$ 7.40 a 7.50
Buenas a superiores, íd. íd.	" 7.20 " 7.30
Regulares, íd. íd.	" 6.90 " 7.—
Inferiores	Sin cotización
Gruesas	
Especiales, limpias de semilla	$ 7.10 a 7.20
Buenas a superiores, íd. íd.	" 6.90 " 7.—
Regulares, íd. íd.	" 6.70 " 6.80
Inferiores	Sin cotización

ENTRADAS

Por Estación Central: a Balparda y Cía. 129 bolsas, a Beramendi y Cía. 66, a R. y Amespil 37, a Juan D. Barragué 27, a L. P. Pereyra 60, a S. Sosa 79, a A. y J. Mautone 19, a R. Vidaurreta y Cía. 9, a Julián Arvelo 14, a A. Bonilla 70, a S. G. Aguerrebere 12, a F. B. Helguera 32, a S. Irureta Goyena y Beramendi 37, a F. P. Arrosa 85, a E. Armas y Cía. 10, a H. y Goicoechea 96, a David Casch y Sienrra 50, a Viuda de Aguerre 289, a N. D. y Vidal 52, a B. y Zubillaga 34, a Taranco y Cía. 14, a Arrosa B. y Doll 60, a Tellechea y Lessa 161, a Grela Munne y Cía. 44, a L. Casas 37, a N. Inciarte 50, a L. S. Martín 18, a Juan Llaguno 32, a Pérez y Ravenna 17, a Antonio Alvarez y Cía. 90, a Pesquera y Cía. 26, a B. Presno y Cía. 68, a Rospide Alvarez y Cía. 35, a G. Ponce de León 27, a L. Rubio 16, a Mateu Brunet 23, a Alfredo O. Guichón 632.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La falta de vapores, no permite por el momento un desarrollo mayor en las operaciones de este fruto, apesar de haber compradores con órdenes de exportación y que no se animan á llenar, debido a la dificultad apuntada. Para mercadería de buenas condiciones queda el mercado corriente, dentro de estos límites:

	10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.95 a 6.00
Id id campo id id id	" 5.85 " 5.95
Id id id regulares á buenos con poca garrapata	" 5.45 " 5.65
Id id id según recargo de garrapata	" 6.00 " 6.30
Id pesados é inservibles	" 4.00 " 4.10
Id becerritos sin garrapata	" 5.60 " 5.70
Id id con garrapata	" 2.80 " 2.85
Id nonatos al barrer	" 5.60 " 5.70
Id id de vientre é inservible	" 1.50
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo	" 5.50 " 5.60
Id según recargo de garrapata o de verano	" 5.00 " 5.30
Entre Ríos buenos lotes, mayoría de pelo	" 5.80 " 5.90
Id id regulares ó recargados de verano	" 5.40 " 5.50
Correntinos conjuntos buenos de pelo invierno. Despachado	" 5.60 " 5.70
Id id regulares, íd.	" 5.30 " 5.50
Paraguayos buen conjunto, angostos, íd	" 5.10 " 5.30
Id anchos o desparejos según conjunto	" 4.60 " 4.90
Cuyabanos buenos lotes id	" 5.00 " 5.10
Id inferiores á regulares	" 4.50 " 4.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

Sigue la buena demanda para este producto, realizándose las ventas de acuerdo con la siguiente cotización:

	Uno
Novillos de 28 kilos arriba, s|garrapata	$ 8.20 á 8.40
Vacas de 15 kg arriba (promedio 22 kilogramos arriba)	" 7.20 " 7.40
Id id 18 id id (id hasta 23 kg.)	" 7.00 " 7.20
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.20 " 6.30
Terneras de 10 á 14 id id id id	" 2.80 " 2.90
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.70 " 1.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.75 " 0.80
Id id regulares	" 0.50 " 0.60
Id id vientre	" 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

Poco ó nada disminuye la fuerte existencia de estas pieles, debido a la reducida demanda de los compradores. Los precios pueden considerarse dentro de estos límites:

	Kilo
Merinos, estac. 1|2 lana arriba, según conjunto	$ 0.335 a 0.365
Id id 1|4 lana arriba, s|conjunto	" 0.270 " 0.300
Id. mal deshechos	" 0.080
Id pelados	" 0.200
Id. íd. mal deshechos	" 0.050
Id esquilados	" 0.100
Id id mal deshechos	" 0.025
Cruzas, estac. 1|2 lana arriba, s|conjunto	" 0.400 " 0.420
Id id 1|4 lana arriba, s|conjunto	" 0.280 " 0.310
Id. mal deshechos	" 0.080
Id pelados	" 0.200
Id. íd. mal deshechos	" 0.050
Id esquilados	" 0.100
Id id mal deshechos	" 0.025
Brasileros fronterizos, estac. 1|2 lana arriba según conjunto	" 0.340 " 0.350
Id id 1|4 lana arriba, s|conjunto	" 0.270 " 0.290
Id. íd. mal deshechos	" 0.030
Id. íd. pelados	" 0.170 " 0.200
Id. íd. íd. mal deshechos	" 0.050
Corderitos sanos	" 0.45 " 0.50

CUEROS DE POTRO

Aumenta rápidamente el stock de este artículo, y la demanda ha sido en estos días muy limitada. Los precios se notan más flojos, quedando dentro de estos límites:

	10 kilos
Sanos	$ 3.79 a 3.80
Mal desechos	" 1.85 " 1.90
Inservibles	" 0.92 " 0.95
Salados	" 2.60 " 2.70
Potrancas	" 115 " 1.20
Potrillos	" 0.10

CERDA

Después de haberse conseguido vender algunas partidas, el movimiento se ha encalmado nuevamente, presentándose dificultosa la venta, aun dentro de estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, pero neto	$ 3.75 á 3.80
De vaca sin garra	" 3.70 " 3.75

PLUMA

Venta en pequeña escala, por precios en el siguiente orden:

Buena y fresca, kilo	$ 3.40 á 3.50
Regular, íd	" 3.40 " 3.40

Mercado de Cereales

TRIGO

Continúa sin variación el mercado para este grano cotizando como sigue:

	100 kilos
Superiores del litoral	$ sin existencia
Buenos id id	" 6.95 " 7.05
Regulares id id	sin cotización
Superiores del interir	sin existencia
Buenos id id	" 6.95 " 7.05
Regulares id id	sin cotización
De fideos bueno á superior s|clase	nominal
Id id regulares	"

ENTRADAS

Por Estación Central: a Julio C. Delucchi 18 bolsas, a Viuda de Aguerre 36 íd.

Por Vía Fluvial: a Molino Cooperativo 487 bolsas, a A. Podestá 1906, a Molinos H. del Uruguay 5000, a la Orden 227.

MAIZ

De venta algo más corriente dentro de estos límites:

	100 kilos
Cuarentino nuevo y seco	$ 2.30 a 2.40
Morocho bueno a superior	" 2.— " 2.10
Morocho regular	nominal
Común, buenos a superiores, secos	" 1.95 " 2.00
Id regulares	" 1.80 " 1.90

ENTRADAS

Por Estación Central: a E. Storace 646 bolsas, a Jacobo Etcheverry 84, a Viuda de Aguerre 136, a José María Suárez y Cía. 762, a Taranco y Cía. 76, a R. E. Butler 432, a C. M. Joanicó 410, a Serapio Urán 99, a H. y Goicoechea 300, a Monteghirfo y Novoa 52, a Molina y Cía. 86, a N. Inciarte 46, a Juan Bonilla 320.

Por Estación Bella Vista: a Wehes Indian Oil y Cía. 130 bolsas, a Rodríguez y Amespil 650.

Por Vía Fluvial: a la Orden 242 bolsas.

LINO

He aquí los precios que rigen:

	100 kilos
Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación	$ 4.70

ENTRADAS

Por Estación Central: á Viuda de Aguerre 30 bolsas.

FORRAJES

Cotizamos:

Alfalfas especiales	Sin existencia
Id. buenas	$ 2.90 a 3.20
Mezclas especiales	" 2.— " 2.20
Id. según clase	" 1.20 " 1.70
Pastos primavera especiales	" 1.40 " 1.80
Id. íd. inferiores	" 0.70 " 1.—
Id. cuchilla y bañado	" 0.70 " 0.90
Pajas, según clase	" 0.60 " 0.70

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca	$1.13
Id Extra id id	" 1.07
Id 1.a id id	" 1.03
Id 2.a id id	" 0.93
Id de maíz	" 0.45
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo 100 kilos	$ 1.60 " 1.70
Id id exportación id.	sin cotización
Afrechillo, consumo	" 1.80 " 2.00
Id exportación, id	sin cotización
Granzas	" 3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 10

Por Estación Central: 1985 bolsas lana, 356 atados y 120 fardos lanares, 2011 cueros vacunos secos, 155 id salados, 43 cueros potro, 11 atados y 46 cueros becerros, 78 atados corderos, 1 atado varios, 1 bolsa cerda, 1 id pluma, 54 bolsas trigo, 4089 de maíz, 30 lino, 49 granza, 60 afrecho, 45 afrechillo, 34 atados paja.

Por Vía Fluvial: 7620 bolsas trigo, 242 id de maíz, 80 porotos, 221 bolsas papas.

Por Estación Bella Vista; 780 bolsas maíz.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a Juan D. B. Anaya 10 atados y 22 cueros vacunos secos, 129 id id salados lanares, 15 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, a Balparda y Cía. 35 atados lanares, 46 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 5 cueros becerros a Taranco y Cía. 23 fardos lanares, 87 cueros vacunos secos, a Mateu y Pradós 14 atados lanares, 305 cueros vacunos secos, 4 cueros potros, 1 atado becerros á Viuda de M. Rodríguez 3 fardos lanares, 113 cueros vacunos secos, 4 cueros potros, a H. y Goicoechea 9 fardos lanares, 44 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 8 cueros becerros, a Viuda de Aguerre 514 cueros vacunos secos, a Grela Munne y Cía. 30 atados y 9 fardos lanares, 277 cueros vacunos secos, 27 cueros potros, 8 atados corderos, a E. Storace 19 fardos lanares, 51 cueros vacunos secos, a Balparda y Cía. 5 fardos lanares, 119 cueros vacunos secos, a Briozzo Presno y Cía. 126 atados lanares, 174 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 4 atados y 12 cueros varios; a Viuda de Aguerre 13 fardos lanares, 87 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 20 cueros becerros.

Entradas de ultramar

Día 10

Vapor H. V. FISKER

Newport, el 7 del pasado, de bandera dinamarquesa y 1100 toneladas, capitán Nielsen y 22 tripulantes, a Mann George Dp Ld., con 2.327.393 kilos carbón mineral.

Vapor ORU II

Glasgow, el 10 del pasado, de bandera noruega y 2775 toneladas, capitán Larsen y 109 tripulantes, a Christophersen Hnos., en lastre.

Vapor DEVIAN

Coronel, el 27 del pasado, de bandera inglesa y 2284 toneladas, capitán Roberts y 28 tripulantes, a Williams y Cía., de tránsito.

Día 11

Vapor CAMBRIAN KING

Taltal, el 2 del corriente, de bandera inglesa y 2315 toneladas, capitán Harns y 32 tripulantes, a Viuda de A. F. Braga, de tránsito.

Vapor MONKESTONE

Newport News, el 19 del pasado, de bandera inglesa y 1218 toneladas, capitán Decent y 25 tripulantes a Mann George Dp. Ld., con carbón mineral.

Vapor COPENHAGUEN

Coronel, el 3 del corriente, de bandera inglesa y 2910 toneladas, capitán Crickton y 34 tripulantes, a Viuda de A. F. Braga, de tránsito.

Vapor CONCEZIONE

Génova, de bandera italiana, a Dodero Hnos., con carga general.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 10

La Paloma, el 10 del corriente, vapor nacional "Cabo Polonio", de de 356 toneladas, capitán Ruisech y 19 tripulantes, a Vidal y Battestín con la carga siguiente:

Angel Bonilla, 15 cueros vacunos secos, 5 id terneros id, 1 atado becerros id, 4 fardos id lanares, 4 id id nutrias, 1 bolsita cerda, 2 bolsas lana, 2 cueros de potros secos, 31 bolsas lana.

Pérez y Ravenna, 10 bolsas lana, 1 id cerda, 1 cuero potro seco, 15 id vacunos id, 10 id terneros id, 5 fardos lanares y corderos.

Rodella y Ca., 16 fardos cueros lanares y corderos, 17 cueros vacunos secos, 31 id terneros id, 3 id potros id.

Pesquera y Ca., 20 bolsas lana.

Pesquera y Martínez, 10 cueros vacunos secos, 7 id terneros id, 9 atados id lanares.

Céspedes, Arocena y Magariños, 39 bolsas lana.

Salvador Sosa, 60 bolsas lana, 9 fardos cueros lanares.

Taranco y Ca., 9 fardos cueros lanares y corderos, 50 cueros vacunos secos, 245 id terneros id, 13 id id id, 2 atados id nutrias, 3 id potros id, 22 id vacunos id, 6 bolsas lana, 2 cueros vacunos salados, 1 fardo id ternero y cordero, 5 cueros vacunos secos, 3 id terneros, 44 bolsas lana, 7 fardos cueros lanares y corderos, 14 cueros vacunos secos, 2 id terneros id, 2 id potros id.

Hijos de Ramón Rodríguez, 2 cueros potros secos, 48 id vacunos id, 12 id vaquillonas id, 2 atados id terneros, 2 id nutrias, 5 fardos id lanares y corderos, 1 atado plumas.

A. Alvarez y Ca., 16 fardos cueros lanares, 20 bolsas lana.

Juan M. Verdier, 5 bolsas lana, 1 id cerda, 23 atados cueros lanares y corderos, 14 cueros vacunos y terneros, 3 id potros id.

Juan Llaguno, 10 bolsas lana.

Hijos de Carlos Ameglio, 96 bordalesas vacías.

Buenos Aires, el 6 del corriente, vapor argentino "Penelope", de 201 toneladas, capitán Giusta y 13 tripulantes a Vidal y Battestín con la carga siguiente:

Molinos Harineros del Uruguay, 9000 bolsas trigo.

Buenos Aires, el 10 del corriente, vapor argentino "Berlín", de 956 toneladas, capitán Karstulovich y 59 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Frigorífico Montevideo: 462 bultos cajones desarmados.

C. G. Ewald, 1 cj piano.

H. Arcelus y Ca., 1 cj medias.

Oyhenart y Ca., 1202|2 postes algarrobo.

Frigorífico Montevideo, 1 cj repuestos maquinarias.

Bonilla e Iparraguirre, 14 carneros en pie.

Juan M. Merlo, 1994 atados cueros corderitos, 44 cueros vacunos secos, 665 id becerros id.

Julio Bruzzone, 100 lfos jabón.

Juan Shaw, 4 cjs autos.

Ruvertoni Hnos., 20 lfos biscochos.

Lorenzo Fontana, 50 cjs desnayronzine.

G. Houstau y Ca., 25 cjs antisárnico.

Raúl Terra, 422|2 postes reforzados y 610|2 id livianos algarrobo.

P. Mañé y Ca., 1056 bolsas trigo, 429 id id.

Frigorífico Uruguaya, 773 lfos 2000 cjs desarmados.

Molino Cooperativo, 311 bolsas trigo.

Domingo Rilla, 214 bultos fruta y verdura.

Angel Adami, 12 bultos "Fray Mocho".

"Caras y Caretas", 8 bolsas revistas.

Trasbordo del vapor "Hawaian":

Frigorífico Montevideo, 500 cjs hojalata.

Williams y Ca., 75 atados elásticos, 38 fardos hilo sisal, 2 rollos alambre de púa.

Salto, el 7 del corriente, vapor nacional "Uruguay II", de 257 toneladas, capitán Traverso y 17 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Salto:

Raúl Terra, 204 piezas madera dura, 9 bultos patas para mesas, 4 id id de camas.

Américo Moneda, 51 tercerolas tripas saladas.

E. Ziegler, 1143 fardos tasajo (tránsito Brasil).

De Concordia:

Ramón Barreira e hijos, 1197 cueros vacunos secos, 17 atados id id y terneros secos, 534 cueros vacunos secos, 7 atados id id y terneros id, 4 bolsas cerda.

De Fray Bentos:

Fernando Guzmán, 124 cueros vacunos salados, 1 lfo id becerritos id, 1 cuero cerdo salado, 1 saco cerda, 1 id trigo, 1 fardito cueros nutria, 1 cj plumas, 1 cuero vacuno, 1 cj ferretería, 7 atados cueros lanares, 2 id id corderitos id.

De Nuevo Berlín:

G. Ponce de León, 171 bolsas lana.

De Nueva Palmira:

E. Storace, 118 sacos maíz, 320 id afrechillo.

Encomiendas del Salto:

Amaro Hnos., 2 bolsas cerda.

Santa Lucía, el 10 del corriente, pailebot nacional "Concepción Madre", de 26 toneladas, patrón López y 2 tripulantes a Luis Parma con 459 bolsas maíz, 8000 astillas leña.

Buenos Aires, el 10 del corriente, vapor argentino "Dalmazia", de 195 toneladas, capitán Basso y 19 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Trasbordo del vapor "La Negra":

Christophersen Hnos., 26 cascos, 73 tambores droguería y papel, 1 cj y 11 cascos id id, 1 cj y 15 fardos tejidos, 3 cjs ferretería, 40 tambores droguería, 3 cjs y 1 pieza maquinaria, 3 cjs tejidos, 1 id mercería, 1 id tejidos, 1 id ferretería, 1 esqueleto cerámica, 1 cj mercería, 8 id lingotes estaño, 41 fardos tejidos 74 cjs material tranviario hilo y pintura.

Trasbordo del vapor "Dublin":

Brauss, Mahn y Ca., 10 lfos sobornales y 23 yerba molida.

E. Muriale, 3 cascos tripas saladas.

Portella, Sexto y Ca., 40 fardos tabaco.

Buques salidos para ultramar

Día 10

—Vapor inglés "Devian", por Viuda de A. Braga de tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 10

Buenos Aires, vapores "Madrid" y "Ciudad de Montevideo", por Christophersen Hnos., con pasajeros y carga.

Embarque de exportación

Día 11

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Federico Clarfeld y Cía: 6 bultos formando dos prensas para enfardar pasto. Por Juan Granara y Cía: 1 barrica fideos con 50 k, 3 cajones jabón con 147 k. Por Carrau y Cía: 1 cajón conservas, 3 atados escobas, 73 cajones fideos, 6 sacos íd, 4 cajones íd, 24 íd comestibles. Por Gabriel M. Martínez: 20 cajones con 2 colleras pescado fresco c|u.

Por Resguardo Dársena I

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Gabriel M. Martínez: 7 cajones sesos y riñones frescos con 150 k c|u, 2 corderos en pie, 2 caballos íd. Por A. Favaro: 50 cajones lombricidas con 35 k c|u. Por Américo Bazzani y Cía: 24 bultos frutilla con 15 k c|u. Por Taranco y Cía: 50 damajuanas vacías. Por Gabriel M. Martínez: 34 cajones con 5 colleras pescado fresco c|u.

Por Resguardo Bella Vista

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Antonio Rovira: 50 fardos lana con 22.579 k, 38 íd íd con 16.396 k.

Nueva York, vapor inglés "Hypatía", por Rodolfo Fayaro: 10 bultos repuestos para máquinas.

Boston, vapor inglés "Fynn", por Staudt y Cía: 239 fardos lana con 100.071 k.

Nueva York, vapor inglés "Fynn", por A. Lalanne y Cía: 4 bolsas cal con 50 k. c|u.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Antonio Rovira: 50 fardos lana con 22.751 k, 38 íd íd con 16.551 k.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Boston, vapor inglés "Fynn", por Antonio Rovira: 2.050 cueros vacunos secos. Por Santiago Scosería: 2.000 cueros potros secos. Por A. E. Magariños: 595 cueros vacunos secos, 5 íd íd íd.

Nueva York, vapor inglés "Hypatía", por Staudt y Cía: 2.200 cueros becerros secos con 7.622 k, 1.698 íd íd íd con 5.715 k.

Boston, vapor inglés "Hypatía", por F. Lagomann y Cía: 500 cueros cavunos secos.

Por Resguardo Victoria

Nueva York, vapor inglés "Hypatía", por Vecino y Cía: 762 cueros vacunos salados de matadero.

Por Resguardo Cerro

Baltimore, vapor inglés "Hypatía", por Frigorífico Montevideo: 373 bolsas guano con 33.560 k.

Liverpool, vapor inglés "Clan Robertson", por Frigorífico Montevideo: 360 tercerolas grasa con 76.784 k, 40 íd aceite de patas con 8.477 k, 10 fardos cerda vacuna con 2.846 k, 1.521 cajones carne conservada con 86.687 k.

Burdeos, vapor inglés "Brodholme", por Frigorífico Montevideo: 1.405 cuartos carne congelada delanteros con 94.613 k, 1.368 íd íd íd traseros con 90.914 k.

Por Resguardo Punta Sayago

Londres, vapor inglés "Highland Pride", por A. E. Magariños: 274 cuartos vacunos congelados delanteros con 18.938 k, 274 íd íd íd traseros con 18.389 k, 2.384 íd vacunos chilled 1.4 [illegible] k, 1.389 íd [illegible] lbs 17.131, 7 cajones íd íd con 137 k, 37 lfos íd íd con 1.493 k.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Exposición Nacional de Paysandú

LAS ULTIMAS VENTAS

Paysandú, Noviembre 11—Trasmito a continuación las últimas ventas realizadas en el local de la exposición durante el día de ayer. Se calcula el total de lo vendido en la suma de 70.000 pesos, cantidad ésta que supera en mucho lo obtenido en los seis torneos nacionales anteriores. El detalle de ventas a que me refiero, es el siguiente:

Justo Leal a Campbell Hnos., 4 vacas a $ 26 cada una; Leal a Garbarino, 10 vacas a $ 24 cada una; Leal a Borotra, 3 vacas a $ 42 cada una y 7 a $ 36; G. Ponce de León y Cía. a B. Fregeiro, 3 toros Hereford a $ 120 cada uno, y a Las Delicias 3 carneros Lincoln a $ 23 cada uno; A. Paullier a J. Fernández, 3 carneros Lincoln a $ 90 cada uno; Delia G. de Rosé a E. Ruiz, 2 gallos Plymouth a $ 4 cada uno; E. Garbarino a L. Luizzi, 6 carneros Romney a $ 17 cada uno; J. Mele a Marion y Petit, 2 piezas Orpington negras a $ 23 el lote; J. Mele a S. Pereyra Brasil, 6 gallinas Leg a $ 43 lote; doctor Julio Muró a Berciano Hnos., 12 toros Hereford a $ 130 cada uno; C. Martínez Buela a M. Texeira, 8 toros Hereford a $ 72 cada uno; Martínez Buela a Pereyra Brasil, 8 toros Durham a $ 70 cada uno; Martínez Buela a Sanguinetti, 4 toros Durham a $ 47 cada uno; Martínez Buela a Amaro Benites, 4 toros Durham a $ 50 cada uno; Martínez Buela a E. Ruiz, 3 toros Durham a $ 50 cada uno; Recaredo Ugarte a Las Delicias, 18 carneros Romney a $ 15 cada uno; Victorica y Saavedra a Las Delicias, 3 ovejas Romney a $ 12.50 cada una; E. Garbarino a B. Achigar, 3 toros Hereford a $ 95 cada uno; León Ellauri a A. Larrauri, 8 toros Durham a $ 95 cada uno; J. Mele a L. Villar, 3 gallinas Leg a $ 7 el lote; S. Oneto a R. Villar un casal gallinas a $ 12; J. Mele a R. Villar, 4 piezas aves a $ 13 lote; J. Mele a S. Pereyra Brasil, 1 trío Rod Testan a $ 25 lote; Delia C. de Rosé a J. Mele, 2 gallos Primus en $ 6 lote; R. Ugarte a C. Magirre, 24 reses cría a $ 10 cada una.—Corresponsal.

La Exposición Nacional de Avicultura

La Asociación Nacional de Avicultura ha recibido hasta la fecha un buen número de pedidos de local para la Exposición que inaugurará el día 21 del corriente, prometiéndose, por sí solo, de asegurar el éxito de la Exposición.

Tendremos, pues, en breve, en el local del Prado, otra nueva simpática demostración de laboriosidad y progreso de nuestros avicultores a quienes se tendrá ocasión de aplaudir, y que merecerá seguramente muy justicieros plácemes por parte del público.

Los concursos especiales que integrá la Exposición prometen también revestir lucimiento, por los muchos interesados que cuentan.

Los expositores que aun no hayan enviado sus formularios de inscripción, pueden hacerlo durante todo el día de hoy.

Defensa Agrícola

Comisión Departamental del Salto

En una reunión reciente celebrada en la Jefatura Política del departamento del Salto, quedó constituída, en la siguiente forma, la Comisión Departamental de la Defensa Agrícola:

Presidente, inspector de la Defensa Agrícola, ingeniero Juan A. Mari.

Vicepresidente, coronel don Teófilo Córdoba.

Secretario, don Manuel Jacottet.

Tesorero, don Bernardo Gómez.

Vocales: el presidente de la Junta E. Administrativa, don Martín Sanbatjou y don José Moll.

Después de estudiarse detenidamente la formación de las cuadrillas oficiales y de todos los asuntos que tienen relación con la presente campaña contra la langosta, se aprobó el manifiesto de la comisión de zona propuesta por el ingeniero Mari y que a continuación publicamos:

"Entendiendo la comisión de zona que el único medio de alcanzar el éxito en la presente campaña contra la langosta, estriba en entablar una lucha seria y de conjunto contra dicho acridio, ha resuelto hacer cumplir en forma rigurosa e imparcial la ley que obliga la destrucción del mismo, aplicando a los infractores la más rigurosa sanción penal, de acuerdo con las órdenes recibidas de la superioridad.

Exhorta, pues, a todos los vecinos a que colaboren en el trabajo de control y vigilancia que realizan las comisiones de Defensa Agrícola, designadas para las principales zonas del departamento y les ruega denuncien a los indolentes, a fin de ejecutar dicha ley con toda justicia y poder salvar así los importantes cultivos de la región, que tantos sacrificios representan y que tan seriamente se ven amenazados hoy por dicha plaga.

Recuerda también a las comisiones nombradas, que un noble deber patriótico les exige velar con entusiasmos y energías en la misión que se les ha encomendado y les previene que para la ejecución de la ley deben comunicar al inspector de Defensa Agrícola, quienes son los que no combaten a fin de que éste dé trámite sin pérdida de tiempo a las gestiones del caso.

La comisión de zona espera verse apoyada por el elemento progresista del departamento y confía que su laboriosidad y tesón sabrán evitarle el lamentable caso de verse obligada a proceder con toda energía y rectitud."

LA LANGOSTA EN EL BRASIL

Los diarios del canje que nos llegan del vecino Estado de Río Grande nos informaron que extensas mangas de langosta lo han invadido causando serios destrozos en los sembrados.

Los sembrados mas perjudicados por la invasión del terrible acridio son los situados en la línea de los municipios de San Gabriel y Lavras. En dicha zona los perjuicios en la agricultura han sido totales. En el lugar denominado Isajoá del municipio de Cachoeira, una inmensa manga pasó durante mucho tiempo, como así mismo en S. Sepé. Los agricultores de las diversas zonas amenazadas por el acridio han pedido al Gobierno del Estado el concurso del caso para combatir la terrible invasión.

Remesas de carnes congeladas

El frigorífico La Blanca despachó en el vapor "Highland Piper", con destino a Londres, 702 reses de carneros, 500 id de corderos y 3115 cuartos de vacunos chilled.

La compañía Sansinena de carnes congeladas despachó en el mismo vapor y con igual destino: 4167 reses de carnero congeladas, 1546 id de cordero, 952 cuartos de vacunos congelados y 1135 id chelled.

Con igual destino y en el mismo vapor, embarcó el frigorífico Argentino Central 766 delanteros y 169 id traseros de novillos congelados; 1020 delanteros y 1020 traseros de novillos chilled.

Este mismo establecimiento embarcó en el vapor "La Negra", para Liverpool, 912 delanteros y 655 traseros de novillos congelados.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

La plaza se mantuvo ayer muy floja, acentuándose algo más que en los días anteriores la declinación de precios en general, no obstante que el Frigorífico Montevideo volvió a sostener el máximun de 150 milésimos por kilo para novillos especiales, pues son estos los últimos lotes que recibe de los que tenía en trato y que probablemente hoy concluirán de arribar.

La entrada general fué escasa, pero apesar de esto y en razón del estado de la plaza fueron retiradas con pase 103 reses.

Detalle de precios, por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo—Novillos a 140 y 150 milésimos.

Frigorífico Uruguayo—Bueyes a 118 milésimos; novillos a 112 y 117 milésimos; vacas a 100 milésimos.

Abasto—Bueyes a 100 milésimos; novillos a 125 milésimos; vacas a 102, 110, 115 y 120 milésimos; terneros a 90 milésimos.

La entrada se repartió según sigue:

Frigorífico Montevideo	351	reses
" Uruguayo	129	"
Abasto	104	"
Interior	17	"
Servicio particular	4	"
Retiradas con pase	103	"
Total	708	reses

Hoy se espera el arribo de 51 vagones de ganado, en su mayoría destinados a frigoríficos.

Lotes anotados ayer:

De Minas—De F. Fernández 20 vacas 404 kilos a 0.102 milésimos, $ 41.24; 57 novillos 473 kilos a 0.140, 66.22.

De Florida—De J. P. Díaz. 16 novillos 420 kilos a 0.125 milésimos, $ 53.62.

De Minas—De Aramendia Hnos. 90 novillos 591 kilos, a su precio.

De Minas—De F. Cardozo. 35 novillos 522 kilos a 0.135 milésimos, $ 70.45.

De Minas—De C. Fernández. 17 novillos 568 kilos a 0.143 milésimos, $ 81.20.

De Colonia—De R. Fernández. 142 novillos 447 kilos a 0.142 milésimos, $ 63.47.

De Flores—De J. Bildostegui. 55 novillos 467 kilos a 117 milésimos, $ 54.63.

Exportación de capones

Han llegado a Buenos Aires 2999 capones en pie comprados en nuestro país al precio de $ 6.05 el kilo. Estos productos serán vendidos a los de los mercados de Londres con otros productos de la Argentina.

La cuestión agraria en Colombia

AGRICULTURA Y COLONIZACION

[illegible]

Entre las de primera categoría tenemos ante todo las leyes de 1871, 1872, 1873 y 1887, que ofrecían determinadas ventajas a los inmigranets: estas disposiciones sin embargo tendían más bien, al parecer, a aumentar la población del país en general que a desarrollar sus cultivos.

Por la ley 117 de 1892, vigente en la actualidad, sobre fomento de la in[illegible]

[illegible]

Local Supparo

Recomendamos a los hacendados la lectura de los avisos que publicamos referentes a los importantes remates que efectuará en los días 23 y 27 el conocido y acreditado local del activo martillero Italo Supparo de padrillos percherones, importados de la Argentina, y toros Hereford de la renombrada cabaña La Estrella de don Emilio Frers.

El mismo martillero como ya lo hemos dicho, realizará el próximo domingo en los Corrales de Cazalá 60 caballos y mulos que han sido consignados de la Argentina.

La ganadería en el Brasil

El gobierno del Estado de Río Grande, según lo anuncia un colega de Porto Alegre, enviará dentro de poco tiempo un reproductor bovino para el municipio de Cruz Alta. En ese sentido, el doctor Protasio Alves, secretario del interior, envió un oficio al señor Firmino Paula (hijo), intendente de Cruz Alta, diciendo que el referido reproductor quedará en aquella localidad durante un mes a disposición de los interesados.

—Es crecida la demanda de ganados en el municipio de Passo Fundo. En las transacciones más importantes verificadas, sobresalen la de los señores Armando Annes y Cía que vendieron a los estancieros hermanos Magallanes, establecidos en aquel municipio 1.125 bueyes a 120.000 reis a la vista.

—En el Municipio de Palmeira, el señor Maceno P. Martins vendió al tropero Juan Virgilio 90 novillos de 2 años para invernar a razón de 65.000 reis cada uno.

—El señor José Félix vendió una tropa de novillos invernados, en número de más de cien, al precio de 115.000 reis cada uno.

—El señor Leonel da Rocha, del mismo municipio, condujo de San Paulo una tropa de reproductores zebús cuya venta ha iniciado.

—El coronel Ursino E. dos Santos vendió al señor Juan Müller dos reproductores zebús, que fueron conducidos para Nonohay.

Cargamentos de lino para los Estados Unidos

Dos nuevos cargamentos de lino han salido del puerto de Buenos Aires para los Estados Unidos de Norte América, aumentando así la série de los que se han hecho este año con ese destino.

La necesidad de lino en ese país es grande, por la falta de laproducción rusa, que, a causa de la guerra, no ha podido salir del imperio.

Desde ahora los importadores norteamericanos se han comprometido por contratos a realizar grandes compras de lino argentino de la próxima cosecha.

El maíz y los fletes marítimos

Los países que reciben maíz del Plata en estos momentos lo pagan, por cierto, a precios muy elevados, tan altos, que puede asegurarse que desde muchos años atrás, ni en épocas de gran escasez fueron alcanzados.

Puesto a bordo en Buenos Aires o Rosario, el maíz vale alrededor de 55 pesos m|n la tonelada. El flete, sin contar el seguro, las comisiones, las mermas, etc., oscila entre 78 y 80 chelines, o sea unos 45 pesos papel.

Se deduce de esto que el cereal que sale de estos puertos, no valiendo sino 55 pesos cada 1000 kilogramos, cuando llega a Londres, Liverpool, Génova o Marsella, alcanza la cotización de 100 pesos m|n por lo menos.

Reivindicación de campos

El Agente Fiscal Letrado del departamento de Rocha, ha entablado denuncia contra el señor Hortensio Matto, por reivindicación de campos situados entre la Laguna Merim y el Océano.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 11—Horas 17

La presión barométrica se mantiene relativamente alta. La temperatura con poca variación. Máxima y mínimas registradas: Punta del Este 21° y 14°, Rocha 29° y 15°, Melo 29° y 14°, Rivera 27° y 14°, Paso de los Toros 32° y 16°, y en Fray Bentos 30° y 13°. Dominan vientos moderados del Sur al Este en el Río de la Plata y costa del del Atlántico y suaves en toda la república. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 712 kilómetros. La nebulosidad aumenta lentamente. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental oscila alrededor de las altas mareas ordinarias.

Barómetro, 764.90; temperatura: normal, 18°60; a la intemperie, 22°00; máxima, 21°20; a la intemperie (sol), 27°10; mínima, 15°70; a la intemperie, 15°00.

Viento S. E., 34 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas: 48 kilómetros a las 15 horas.

Tensión del vapor de agua, 12.75; humedad relativa por ciento, 79.50.

Aguas del antepuerto

Temperatura, 20°90.

Salsedumbre, gramos por litro, 5.85.

Altura de las aguas, 1 metro 25 sobre cero.

Estado del mar algo agitado.

Vientos del Este con poca variación de temperatura.—H. Bazzano.

Valor de las haciendas en la Argentina

Los señores Luis Bendinger y Mandia, han realizado particularmente, en la zona de Villa Valeria de la provincia de Buenos Aires las siguientes operaciones:

Novillos para invernar, de 2 años: 257 a 140 pesos, 300 a 135 pesos, 245 a 135, 141 a 124; de 1 1|2 y 2 años: 122 a 115 pesos; de 1 año: 319 a 91.50 pesas y 75 a 85; vaquillonas de 2 años: 158 a 115 pesos; de 1 año: 135 a 75; total de las ventas, 204.927 pesos.

Han sido compradores los señores P. Estanguet, G. Vidal, J. P. Olivier, Federico Saavedra, O. Williams, C. Tello y M. Hedderwick.

EL ESTADO DE LOS CAMPOS

OBSERVATORIO CENTRAL — PRADO — MONTEVIDEO

SECCION SERVICIO PLUVIOMETRICO

Boletín decádico: del 21 al 31 de Octubre de 1915

ARTIGAS

Artigas (ciudad), lluvia 19,2, Campos bien empastados. Sementeras, bien, con poco perjuicio de langosta.

Ricardiño, 30.5, Mejoran campos y haciendas. Sementeras, bien.

Santa Rosa, 130.5, Campos empastados. Haciendas, bien. Han mejorado todas las sementeras.

Yacaré, 28.3, Campos y ganado, regular. Sin sementeras.

CANELONES

Guadalupe, 25.0, Campos, mal por la seca y la isoca. Los trigos, se desarrollan bien.

Migues, 15.5, Sementeras, bien. Id los trigos.

San Ramón, 19.5, Sementeras, bien: algo necesitadas de agua. Haciendas, en buen estado.

CERRO LARGO

Aceguá, 16.5, Campos, empastados. Vacunos, regular. Los lanares, mal. Sementeras, buenas.

Agronómica Estac., 46.2, Bien todo, menos lanares por lombriz.

Guazú Nambí, 7.4, Campos, regular. Vacunos, todavía algo flacos. Lanares, mal. Los fríos han obligado atrasar esquilas.

Melo, 72.2.

Río Branco (Villa), 22.1, Campos, empastados. Ganados regulares. Id las sementeras.

COLONIA

Carmelo, 20.1, Campos, regular. Ganado, bien. Las sementeras sufrieron algo la invasión de langosta. Efectúase desove.

Estanzuela Nacional, 51.8, Campos y ganado, bien. Sementeras, muy bien. Aproxímase langosta.

La Paz, 35.3, Campos, haciendas y sementeras, bien.

DURAZNO

Carmen (pueblo), 24.2, Campos, regular. Vacunos, id. Lanares mal. Se salvó tercera parte de las sementeras solamente, de langosta.

Juan Esteban, 22.8, Estado de los campos, bueno. Ganado, bueno. Lanares, mal. Trigos, regular.

Parish (Simpson), 40.0, Mejoran los campos. Id lanares. Ganado vacuno, en buen estado.

Tapes, 32.3, Campos y vacunos, bien. Sementeras, regular. Langosta arrasó algunos trigales. Mejoran los lanares.

Tejora, 55.8, Campos, bien. Vacunos, regular y lanares, mal. Las sementeras, regulares.

FLORES

Costa Porongos, 22.0, Campos y ganados, en buen estado. Sementeras, regular.

Marincho, 28.5, Campos y sementeras, bien. Haciendas, regular.

Pintos, 40.9, Campos, regular. Id haciendas. Sementeras, perdidas por langosta.

Villas Boas, 24.2, Campos, ganado, sementeras, regular.

Puntas del Sauce, 12.9, Mejoran los campos. Trigos y lino, por ahora bien. Haciendas, sanas.

Trinidad, 47.3.

FLORIDA

Florida, 21.7, Escasez de pastos. Flacura en las haciendas. Sementeras, bien.

Mendoza, 14.8, Campos, en general, regulares. Las sementeras, bien. Id haciendas.

La Cruz, 19.6, Campos, regular. Sementeras, bien.

MALDONADO

Garzón, 35.8, Campos, muy empastados. Sementeras, hasta la fecha, bien. Ganado, en buen estado. Heló el 25 y el 26.

San Carlos—57.5, Mejoran los campos y sementeras, con las últimas lluvias.

José Ignacio, 44.8, Campos, poco empastados. Haciendas, bien.

MINAS

Barriga Negra, 17.5, Campos, con seca. Haciendas, con flacura. Los trigales, todavía buenos.

Minas, 20.8, Las últimas lluvias, esasas, beneficiaron muchos campos y sementeras. Trigales y sembrados, en buen estado.

Pueblo Solís, 15.0, Campos, haciendas y sementeras, buenos.

PAYSANDU

Arbolito, 60.3, Campos bien empastados. Ovinos, regulares. Vacunos, bien. Las liebres se comen todas las sementeras.

Sacra (Agronómica), 31.8, Hay sequía. Mejoraron algo los cultivos con la última lluvia, el 27.

Sarandí Guaviyú, 44.1, Campos y sementeras bien, pero plagados de langosta que desova.

RIO NEGRO

Cañitas, 49.8, Campos, bien. Ganados, gordos. Esquila. Segundo desove de la langosta.

Cuchilla Navarro, 50.1, Campos y sementeras, en buen estado.

Don Esteban, 39.6, Campos, en buen estado. Ganado muy flaco. Sementeras, destruidas por langosta.

Fray Bentos, 33.5, Campos y sementeras, regular.

Nuevo Berlín, 27.7, Haciendas, regular. Hubo mortandad de lanares esquilados, causa frío. Muchas sementeras destruídas.

RIVERA

Ataques, 7.6, Campos, bien. Vacunos, muy flacos. Mejoran los lanares.

Blanquillo, 30.0. Campos y vacunos, bien. Lanares, regular.

Caraguatá, 53.0, Campos, bien. Mejoran los lanares.

Corrales, 40.6, Campos, bien. Mejoran las haciendas.

Cuñapirú, 38.6, Sementeras, bien. Haciendas, idem.

Yaguarí, 33.3, Campos y haciendas, bien. Empezaron las esquilas. Siémbrase maíz y poroto.

ROCHA

Castillos, 45.0, Campos, regular. Ganado flaco. Trigo, bien.

Cebollatí (pueblo), 43.5, Campos, bien. Id sementeras. Ganado, gordo. Lanares, en buen estado.

Chuy, 43.1, Campos, bien. Sementeras y ganados, muy buenos.

SALTO

Arerunguá, 38.0, Campos, bien. Siguen pestes en ganado.

Colonia Lavalleja, 14.8, Campos, maizales y haciendas, buenos.

Agronómica.

SAN JOSE

Libertad, 27.6, Campos y haciendas, bien en general.

Cerro Pelado, 19.7, Campos, buenos. Sementeras, regulares.

San José, 22.3.

SORIANO

Arenal Grande, 31.0, Campos, mejoran. Haciendas, bien. Trigos y maizales, vienen bien. Sin langosta.

Chacras Mercedes, 29.4, Mucha langosta amenaza sementeras. Mejoran los campos. Operaciones de lanas, en $ 7.50 y 7.80 al barrer.

Coquimbo, 23.9, Las esquilas atrasadas por los fríos.

Curupí (Ryemr), 21.0, Campos y haciendas, bien. Mucha invasión de langosta. Sigue esquila.

Duraznito, 29.0, Campos, regular. Mejoran sementeras con lluvia. No hay pestes. Esquilas. Campos y haciendas, bien. Sigue pasando langosta.

Mercedes (Caviglia), Siembra de arroz. Id de maíz amargo.

TACUAREMBO

Paso Borracho, 28.0, Campos, empastados. Vacunos y lanares, regular. Mucho desove de langosta.

TREINTA Y TRES

Olimar Grande, 20.0, Campos, bien. Ganado regular. Las sementeras, hasta la fecha, buenas.

Vergara, 36.7, Campos, bien. Los ganados y sementeras, regulares.

Montevideo, Noviembre 11 de 1915.

La exportación avícola a Inglaterra

La industria del país vecino

Transcribimos de un colega de la vecina orilla las consideraciones que le merece la tendencia a exportar aves a Inglaterra, corriente esta que parece haberse iniciado con muy buenos resultados.

"El ministro de Agricultura se preocupa en estudiar una reglamentación tendiente a fomentar la exportación avícola a Inglaterra recientemente iniciada, previendo también las medidas de preparación de las piezas que aseguren la preservación de la calidad durante su transporte. No basta a estos efectos el empleo de cámaras frigoríficas, pues que tratándose de piezas enteras, es necesario que ellas sean debidamente sacrificadas, estén exentas de materias de fácil descomposición y cumplan en su acondicionamiento algunas medidas complementarias de aquellos requisitos. La corriente comercial que se inicia, es susceptible, merced a las circunstancias, de adquirir vastas proyecciones, siempre que los industriales del país se preocupen en estudiar las exigencias particulares del consumo inglés, condición indispensable para el éxito y cuyo olvido traería rápidas y perjudiciales consecuencias.

Inglaterra, gran consumidora de aves, por sus condiciones geográficas, ha debido siempre esperar la mayor parte de su abastecimiento del exterior. El año pasado su importación de aves y huevos alcanzó a diez y medio millones de libras esterlinas. La carestía de artículos alimenticios actual, por sí sola, hubiera elevado esas exigencias; pero la imposibilidad en que se hallan los mayores proveedores habituales, ofrece una oportunidad mayor aun a la entrada de nuestra producción. En efecto, hasta antes de la guerra, la mayor parte de esa importación era llenada por Bélgica, siguiéndole después Rusia, Francia, Italia y Alemania. Por causas conocidas, emergentes del conflicto, ese abastecimiento ha desaparecido, siendo reemplazado, pero en muy ligera participación, por Estados Unidos; pero el consumo y la producción de este último país, se compensan y aunque allí la ampliación industrial sigue de inmediato a la demanda, la provisión interna adquiere día tras día mayor incremento, siendo uno de los países que consume mayor número de aves por habitante. Si a esto agregamos los altos precios que se pagan en Inglaterra por las aves de consumo, fácil es apreciar las perspectivas excepcionales que presenta ese mercado para nuestros industriales.

Sin embargo, como lo prevenimos más arriba, es necesario conocer las características de ese abastecimiento, a fin de que la producción llene lo mejor posible las preferencias del consumidor, que es la única forma concebible de conquistar esa ampliación económica. Mucho tememos que no estemos en condiciones comerciales ni industriales para responder a la situación, pues, si hoy por hoy, la necesidad apremiante puede abrirnos paso, para que el avance tenga realmente éxito debe ser permanente, es decir, hay que estar en condiciones de conservarlo. Si es nuestra provisión interna, insuficiente y de mala calidad, la que debe dar la medida, si el mismo criterio comercial o una capacidad industrial semejante, va a entrar en juego, el fracaso no se hará esperar. Son estas prevenciones nacidas de una larga observación en la materia y las exponemos con la franqueza que nos dicta la exacta visión del mercado inglés, de cuya satisfacción dependen los resultados. Prevenir antes que ellos tengan malos efectos, corregir las causas y exhibirlas, es el primer deber que se nos presenta a nuestra tarea periodística.

Pretender conquistar el mercado inglés con los sistemas avícolas en auge, llevaría al fracaso. El consumidor de ese país habituado a la mejor calidad, es inflexible. Nos lo demuestra la imposición de la producción belga, conseguida a fuerza de honestidad de escrupulosidad y buenos métodos. Es este el mejor camino a seguir y para ello nuestra industria tiene que variar fundamentalmente. No basta, sin embargo, seguir los métodos correctos que llevan a producir la buena calidad, pues que con métodos rudimentarios, esto se conseguirá a un alto costo que reduciría o absorbería las utilidades. En este particular se impone la adopción de los mecanismos y sistemas modernos, única forma en que podría producirse a costo industrial. Hay que constituir pues, la verdadera industria moderna con los recursos propios al perfeccionamiento actual, a fin de colocarse en igual condición de cualquier presunto competidor y recoger de ella los beneficios y la seguridad de que adolece la nuestra."

Venta de ganado en la Tablada

DIA 11

605 RESES VENDIDAS

40 bueyes
484 novillos
69 vacas
13 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De San José: remitidos por Juan Gonzalez 5 bueyes con 566 k. clu. y vendidos a 0085 m. $ 48.11 y 2 novillos con 360 k. clu. a 0100 m. $ 36 criollos para interior.

De Montevideo: 40 novillos remitidos por Fco. Arburcia y retirados sin vender.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—

De Flores: remitidos por Rosendo Díaz, 6 vacas con 470 k. clu. y vendidos a 0115 m. $ 54.05 y 1 ternero a $ 3.50 criollos, mestizos, para abasto.

De San José: remitidos por Alejandro Gonzalez, 5 bueyes con 436 k. clu. y vendidos a 00.75 m. $ 32.70 y 2 bueyes con 570 k. clu. a 00.90 m. $ 51.30 mestizos, para abasto.

De Flores: 55 novillos remitidos por Martin Bildostegui y vendidos con 467 k. clu. a 0117 m. $ 54.63 mestizos, para Frigorífico Uruguayo.

De Soriano: 10 vacas remitidas por P. Arrieta y vendidos a plr. para abasto.

Justo García—

De Canelones: 3 bueyes remitidos por Camilo Miranda y vendidos con 546 k. clu. a 0075 m. $ 40.95 para interior.

J. R. Pereyra—

De Minas: 2 bueyes, 16 novillos remitidos por J. M. Díaz y vendidos a 0100 m. k. b., 0125 m. k., n., mestizos para abasto.

Hector Rousse—

De Minas: 90 novillos remitidos por Aramendia Hno. y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Minas: 74 novillos, 20 vacas remitidos por F. Fernandez y vendidos a 0140 m. k. n., 0120 m. k. v., para abasto y frigorífico.

Manuel Haro—

De Tacuarembó: 10 bueyes, 7 vacas remitidos por B. Alves y vendidos a plr. b., 0110 m. k. n., para abasto y frigorífico.

De Minas: 36 novillos remitidos por B. Cardozo y vendidos a plr. mestizos para frigorífico.

De Minas: 36 novillos remitidos por J. Larrea y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Montevideo: 2 vacas remitidas por A. Garcia y vendidos a 0100 m. k., para frigorífico.

De Cerro Largo: 5 bueyes, 31 novillos remitidos por T. Berro y vendidos a 0118 m. k. b., 0112 m. k. mestizos, para abasto.

Arrosa, Booking y Doll—

De San José: 6 bueyes, 3 vacas, 11 terneros remitidos por D. Echevarría y vendidos a plr. para abasto.

J. Lizarazú y Ca.—

De Colonia: remitidos por R. Fernandez 142 novillos con 63.590 k. y vendidos a plr. para frigorífico y 18 vacas con 453 k. clu. a 0120 m. k. $ 54.36 mestizos, para abasto.

Comercio de naranjas

Llegaron días atrás al puerto del Salto, procedentes de la República Argentina, varios lotes importantes de naranjas.

El arribo de esas 138.000 naranjas, de tránsito para Montevideo, dice un colega salteño, viene a demostrar que, por ahora, no se confirma la noticia circulada recientemente sobre nueva vía de tránsito de la naranja argentina.

EXPOSICIONES :: Y FERIAS ::

NOVIEMBRE

14, 15 y 16—Gran Exposición Feria Nacional, en Mercedes, organizada por la Asociación Rural de Soriano.

14—17.a Feria ganadera en el local Aníbal D. Perera y Ca. en Trinidad, por Perera y Menéndez.

14—Remate de ganados de campo en Barriga Negra, por Abraham S. Requena Muñoz.

14—Gran feria ganadera por la Asociación Rural de San José, en su local.

21 y siguientes—Exposición N. de Avicultura y animales de caza y domésticos, en el Prado, por la Asociación Nacional de Avicultura.

21—Feria extraordinaria en el local Luis Bello, de Estación Pintado (ver el aviso correspondiente).

21—3.er Gran Remate Feria Ganadero en Estación Piedra Sola, F. C. C., por Ricardo B. Mardrales.

21—8.a Feria ganadera en el Local Raigón, por Menéndez y Larriera.

21, 22 y 23—Gran remate feria de haciendas en Estación Tranqueras, por la Asociación Tranqueras, por la Asociación Rural de la localidad.

28, 29 y 30—15.a Feria mensual por Garat y Gonzalez en su local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran Feria Ganadera en Hospital, departamento de Rivera, por J. Cataumbert y Ca.

DICIEMBRE

5—Feria Ganadera en el Local Francisco Beloqui" (Soriano) por Garat y Gonzalez.

5 y siguientes — Exposición y Feria ganadera en Estación Achar, por Roseló y Núñez.

5 y 6—Liquidación de la estancia "Santa Blanca" en Estación Chapicuy, F. C. M., por Victorica y Muiños.

12, 13 y 14—6.o Remate Feria en Zapicán, organizado por la Asociación Rural de la localidad.

12—Liquidación de la estancia "Recuerdo", en el departamento de Soriano, por los señores Rubio y Troche.

17 y 18—Remate feria en el local M. Bascuas, de Estación La Cruz, por Daniel Aguirre.

25 y siguientes — 5.o Remate feria-ganadero en el pueblo "19 de Abril", organizado por la Sociedad Rural "Cándido N. Cal".

26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez, en su acreditado local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran remate-feria por la Asociación Rural de Durazno, en su local de Estación Yí.

REMATES

Gomensoro y Castells

HOY

De Muebles

NUEVOS Y USADOS

En nuestro Salón de Ventas: Piedras numero 318

EL VIERNES 12 de Noviembre, a la 1 1|2 p. m. Gran variedad de muebles de sala tapizados, cortinados, galerías, consolas, espejos, cuadros al óleo, adornos, muebles de fantasía, artefactos, alfombras.

De Dormitorio: muebles de nogal, roperías, camas, sillas.

Para Comedor: amueblados completos, juego de porcelana, loza, cristalerías, artículos de menaje, id. de metal, escritorios ministro y otros, bibliotecas, relojes, una caja de hierro nueva, lámparas, toldos nuevos, aves, plantas de adornos y demás que estarán en exhibición.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. A retirar al día siguiente.

3640-nov.12.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Campo en Treinta y Tres

368 Hectáreas

Sobre la Cañada Agua Linda

El remate tendrá lugar en Montevideo, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL MIERCOLES 24 de Noviembre, a las 2 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Abdón Cazaban con Pablo Arturo, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 de Noviembre, a las 2 p. m., en el Vestíbulo de la Bolsa de Montevideo, calle Piedras esq. Zabala, se va a proceder por los señores martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo y todas sus mejoras, situado en la 7.a sección del departamento de Treinta y Tres, en que según plano levantado por el agrimensor E. Joaquín Otorgués el 4 de Mayo de 1913. Contiene una superficie de 368 hectáreas y 9.405 metros, que lindan por el Norte con don Bernardo Ocaris, por el Sud, Camino Vecinal en medio con los señores Agustín Lusardo, Ismael Terra y Segundo Ituarte; por el Este, el mismo Ituarte y don Evaristo Rocha y por el Oeste con don Baldomero Martínez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía. 2.o Que los gastos de escrituración son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 18 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

3420-Nv.24.

Joaquín J. Romero

HOY

AL MEJOR POSTOR

EL DIA 12 DE NOVIEMBRE, a las 2 p. m.. De las existencias de la Imprenta "El Arte", sita en la calle Reconquista N.o 634.

El día y hora indicado, procederé a rematar las siguientes máquinas: 1 máquina plana "Albert" para formato 81 x 118; 1 idem "Asberg", idem 81 x 118; 1 dobladora Bremher 81 x 118; 1 minerva "Fénix" N.o 2; 1 minerva Liberty grande y una máquina Monotipo.

Además:

Poleas, Correas, motores de 2 H. y 2 1|2 H., lingotes de fierro y de plomo, mesa cepilladora de hierro, mesa de mármol, burros, galeras, galerones, gabinets, puntillados, adornos titulares, desde el cuerpo 12 hasta el 64, tipos de plomo y de madera, gran variedad en todos los cuerpos, estanterías, escritorios, instalación luz eléctrica y demás enseres.

Todo comprador entregará de seña el 10 o|o. Comisión de venta, 5 o|o a cargo del comprador.

Para datos ver al martillero en su escritorio, calle Treinta y Tres N.o 1425 o en su domicilio, calle Brandzen 1961. 3603-Nv.12.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

De 2 buenos automóviles

El día 17 de Noviembre

A las 3 de la tarde

En el Local "Montevideo", calle Orillas del Plata N.o 945, esquina Río Branco.

En el día, hora y local indicados, remataré el auto N.o 900 (hoy 518), marca "Italo Lemoissin", con capacidad de 6 asientos, sobre la base de $ 533.33.

Al mismo tiempo

El auto N.o 810 marca "Clement Bayard", doble Phaeton, de seis asientos", sobre la base de $ 400.00.

No se oirán ofertas que no lleguen a cubrir las bases de venta. El comprador deberá consignar el importe total de su oferta. Por datos, ver al martilero en su escritorio, calle Treinta y Tres N.o 1425, o en su domicilio, calle Brandzen N.o 1961.

3591-Nv.17.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

SOBERBIA PROPIEDAD

de ALTOS Y BAJOS

En la Avenida 18 de Julio números 2043 y 2043 (bis)

Entre Defensa y Municipio

Consta de 2 amplias y comodas casas de familia, construídas con toda solidez y confort, cuyas comodidades las detallaré en los prospectos.

Al mejor postor

EL MIERCOLES 24 de Noviembre, a las 4 de la tarde, venderé esta buena propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos seguidos por Alfredo Boffill con Ricardo Estevan, y de común acuerdo de las partes, se hace saber al público que el día 24 del corriente mes y año, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de una finca con el terreno en que está construída, situada en la calle Diez y ocho de Julio, en el Cordón, jurisdicción de este departamento, compuesto el terreno de doce metros 23 cien milímetros de frente al Sud a la calle 18 de Julio, por donde está señalada la finca con los Nros. 876 a 876a (hoy 2043 y 2043 bis) por 43 mets. 38 cent. de fondo al Norte, por donde linda con el solar N.o 11, al Este con don José A. Fernández y al Oeste con don Lino Fernández, encerrando una superficie de 515 mets. y 40 dects. cuads. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Que el señor Bofill no tendría inconveniente en conceder al mejor postor una hipóteca por diez o doce mil pesos, por uno o dos años, a su elección, siempre que el interés y las demás condiciones fueran exactamente las mismas que se contienen en la escritura del préstamo al señor general Estevan. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados y demás accesorios, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados. Montevideo, Noviembre 6 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 3605-Nv.24.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Espaciosa Propiedad

con 2,883 metros de terreno

CALLE DEFENSA núm. 2344 entre Cuñapirú y Aramburú

Forma parte de la antigua y conocida Quinta de Recayte.—En la Bolsa de Comercio.

EL MARTES 16 de Noviembre, a las 2 1|2 de la tarde, venderé al mejor postor esta propiedad, cuyas comodidades se distribuyen así: 9 piezas, patio embaldozado, zarzo de hierro con parral, verja y portón, 3 piezas de alto, cocina, cochera, altillo y jardín. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil e Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados "Sucesión María Larraburu de Vachin, se hace saber al público que el día 16 de Noviembre próximo, a las 2 1|2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de una finca y demás mejoras, situada en la manzana N.o 989 de la 19.a sección judicial de este departamento, señalada con el N.o 31, lote 2, en el plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez en el año 1911, encerrando un área superficial de 2.883 metros que se deslindan así: 32 metros 48 cents. de frente al Oeste a la calle Defensa y más 20 metros al Sur Oeste: al Sud y Sud-Este, 98 metros 30 centímetros, lindando con don Carlos Crocker; 6 metros 50 de frente al Este sobre la calle Municipio y 97 metros 48 cents. al Norte, lindando con los solares Nros. 21 y 22. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. 2.o Que los gastos de la escritura y certificados, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los Títulos y demás antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 28 de 1915.—Patricio A. Pereyra, actuario.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 3519-Nv.16.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EN EL

Gran Boulevard de Propios

Frente por frente al Barrio Dr. Bosch

El Domingo 21 de Noviembre

A las 3 p. m.

50 solares de porvenir

¡¡$ 4, 5 y 6 por mes!!—Inmediatos al Camino 8 de Octubre y Larrañaga. —Linda altura. — Hermoso panorama.

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes, a las 2 p. m.

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 402. 3655-Nv.21.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El Jueves 25 de Noviembre

A las 2 y 30 p. m.

Frente a la Bolsa de Comercio

De 1 Chacra

De 15 hectáreas, 3672 m. 62 d.

SITA EN PIEDRAS BLANCAS

Con 472 m. frente al Nor-Oeste sobre camino vecinal y 163 m. 90 c. frente también a otro camino vecinal, lindando con las chacras del general de León y Luis Bottaro, inmediata a los fondos de la quinta del señor José Batlle y Ordóñez. Dista 12 kilómetros de la ciudad.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil dictado en los autos caratulados "Juan y Antonio Panizza contra Juan F Tojeiro, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinticinco del corriente mes y año, a las dos y media de la tarde, frente a la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de terreno con el alambrado y las mejoras que le pertenezcan, situadas en el paraje conocido por Piedras Blancas, jurisdicción de este departamento y son las designadas con los números cuatro y cinco del plano levantado por el agrimensor don Marcos Barbot, en Setiembre de 1895 y se compone la número 4 de un área superficial de ocho hectáreas, 1.132 metros, 88 decímetros cuadrados, con 257 metros 70 centímetros de frente al Nor-Oeste a camino vecinal; igual extensión en el fondo, por donde linda con propiedad del general de León, hoy su sucesión; 317 metros 60 centímetros en el lado Nor-Este, lindando con la fracción 5, que se deslindará, y 313 metros 30 cms. en el Suroeste, confinante con la fracción N.o tres de propiedad del Sr. Tejeiro, hoy Dolores O. Leary; y la número cinco encierra una superficie de siete hectáreas, 2.539 metros y 74 decímetros y tiene 214 metros 30 centímetros de frente también al Nor-Oeste a camino vecinal; 346 metros 70 centímetros en el costado Nor-Este, lindando con don Luis Bottaro; 317 metros 60 centímetros en el Sur-Oeste, confinando con la fracción cuatro ya descripta; y al fondo al Sur-Este tiene una línea de 45 metros 40 centímetros, que linda con el mismo señor de León y más un martillo saliente, compuesto de 31 metros de ancho por 163 metros 90 centímetros que hacen también frente a otro camino vecinal. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 9 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Domicilio del martillero: Paysandú 1196. 3637-Nv.25.

José A. Sansevé

JUDICIAL—De armazones y mostradoras nogal macizo, frascos vidrio, tarros porcelana, balanza, sillas, mesa, 1 banco y demás, de la Farmacia del Plata, calle Cerrito esquina Juncal.

EL LUNES 15 de Noviembre, a las 2 p. m., por orden del Juez de Paz de la 1.a sección, doctor de León, en los autos Banco Francés con Enrique Rey, desalojo y cobro de alquileres, y en presencia del Alguacil del Juzgado, remataré las existencias indicadas. Se entrega en el acto.

3611-Nv.14.

José M. Martínez

JUDICIAL

Campo para Ganadería

1390 hectáreas distantes tan solo 18 kilómetros de la ciudad de Treinta y Tres y de Estación del Ferrocarril Central del Uruguay.

Campo bueno, con poblaciones de material y rústicas, aguadas permanentes, monte natural, etc., teniendo de linderos a los conocidos estancieros don Tomás Jefferies, doctor Elbio Fernández, don Bautista Hontou, sucesión Magallanes y otros.

Tasación: 36.140 pesos; base de venta, las 2|3 partes, o sea $ 24.093,33.

EL VIERNES 26 de Noviembre, a las 16 horas (4 de la tarde) y en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón N.o 472, procederé a la venta en remate público, de dicho campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Testamentaría de Carolina Santana y Bauzá", se hace saber al público que el día veintiséis del entrante mes de Noviembre, a las cuatro de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el martillero don José María Martínez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y bajo la base de las dos terceras partes de la tasación del siguiente inmueble: Una fracción de campo de pastoreo, situada en la segunda sección del departamento de Treinta y Tres, con las mejoras que en él existen, consistentes en poblaciones y alambrados que lo limitan, compuesta de mil trescientas noventa hectáreas, cincuenta y nueve áreas, ocho mil setecientas sesenta y una centiáreas, lindando por el Norte con la sucesión Magallanes; por el Sud con don Bautista Hontou; por el Oeste con don Tomás Jefferies, Juan Alberto y sucesión Teodoro Mier y por el Este con el doctor Elbio Fernández. El bien descripto ha sido tasado por la Dirección General de Avaluaciones, en la cantidad de "treinta y seis mil ciento cuarenta pesos". Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados y demás impuestos, serán de cuenta del comprador. 3.o Que el campo tiene contrato de arrendamiento, a vencer el día 1.o de Julio del año 1918 y produce una renta de "mil quinientos siete pesos y sesenta y seis" centésimos anuales, pagada por semestres vencidos, y que el arrendatario tiene opción a dos años más, en cuyo caso la renta anual será de "mil seiscientos noventa y seis pesos" y doce centésimos. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 26 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

NOTA—Por más informes, ocúrrase a nuestro escritorio: Martínez Hnos. Plaza Independencia 719, costado Norte. 3499-Nv.26.

JUDICIAL

Juan Perolo

Importante Remate Naval

De los vapores nacionales "Unión" y "Constitución" y de las balandras "Bella Peregrina", "Teresa", y "Estrella Pages".

EL DIA 16 DE DICIEMBRE, a las 4 y 30 p. m., en el Muelle B, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos respectivos, se hace saber al público que el día 16 del entrante Diciembre, a las 4 1|2 de la tarde, por el martillero don Juan Perolo, asistido del Alguacil y Actuario de Juzgado, se va a proceder a vender en remate público al mejor postor, en el Muelle B del Puerto de Montevideo, los siguientes bienes: A, el vapor denominado "Constitución", inscripto en la matrícula nacional con el N.o 520, cuya capacidad neta es de 108 toneladas y 66 centésimos y sus dimensiones son: 29 metros de eslora, 8 metros de manga y 2 metros 65 centímetros de puntal con todos los aparejos, útiles y accesorios. B, el vapor inscripto en la matrícula nacional con el N.o 521, denominado hoy "Unión", antes "Santa Fé", con las dimensiones siguientes: 42 metros 93 centímetros de eslora, 7 metros 4 centímetros de manga y 3 metros 40 centímetros de puntal, con un porte de 102 toneladas y 9 centésimos de registro neto. C, Las balandras "Estrella Pagés" N.o 786, que tiene 10 metros 33 centímetros de quilla y 1 metro 36 centímetros de puntal. "La Bella Peregrina" y "La Teresa", todas de la matrícula nacional, con los aparejos y útiles y accesorios que contienen. Se previene: 1.o Que los gastos de escrituras, certificados e impuesto universitario, son de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 3.o Que las balandras "Bella Peregrina" y "Teresa" se encuentran en el puerto del Rosario, donde pueden ser visitadas por los interesados, y en cuanto a los vapores "Constitución" y "Unión" y balandra "Estrella Pagés", en el puerto de Montevideo, Muelle B. 4.o Los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 9 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota—Por más datos en mi oficina, Avenida 18 de Julio N.o 914.

3641-dic.16.

Deolindo F. Tirelli

Con la bajísima base de $ 4.250.00.—De la buena, moderna y cómoda propiedad.

EL DOMINGO 14 de Noviembre, a las 4 de la tarde. Venderé la indicada propiedad, sita con frente a la calle Guaviyú Nros. 2322 y 2324, entre Libres e Independencia, con frente de imitación, con 6 grandes piezas, gran patio, y fondo, cancel, caño maestro, empedrados y arrimos pagos. Area total: 325 metros. Pasan por su frente los eléctricos Nros. 3 y 4 y el número 12 a 80 metros de distancia y a 170 de los que pasan por la Avenida General Flores. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: $ 200.00. Por más detalles, Justicia 2068. Teléfono: La Uruguaya 29, Aguada.

Los Títulos en la Escribanía del señor J. Rossi, Colonia 1318.

3656-Nv.14.

DEOLINDO F. TIRELLI

JUDICIAL

Al mejor postor.—Por ejecución de hipoteca.—De diez solares con una casita de tres piezas, un galpón y demás mejoras que contienen, situados en el "Barrio Jacinto Vera". —A los fondos de la Escuela Naval y Militar.—Con frentes a las calles Victoria, Araycuá y Pedernal.—A 80 metros del Bulevar Artigas.

EL DOMINGO 21 de Noviembre de 1915, a las cuatro de la tarde, venderé la mencionada propiedad con arreglo al siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Crédit Foncier de l'Uruguay contra Guillermo Nerón, Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Noviembre de 1915, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Deolindo F. Tirelli, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de diez solares de terreno, con todos sus anexos, señalados en el plano respectivo con los números uno a diez de la manzana número mil doscientos ochenta y dos de esta ciudad, compuestos en conjunto de tres mil cuatrocientos treinta metros cuadrados y treinta y cinco decímetros, que se encierran así: 92 metros en la línea del frente al Oeste sobre la calle de la Victoria, 8 metros y 78 centímetros en el costado del Norte sobre la calle del Arayсuá; 23 metros y 17 centímetros en el costado del Sur sobre la calle del Pedernal; y en la línea quebrada de fondo, 47 metros y 65 centímetros; 23 metros y 85 centímetros, y 52 metros y cincuenta centímetros, lindando con Piria y con la Sucesión Guerra. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 910 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 4 de 1915. — Patricio A. Pereyra, actuario.

El Crédit Foncier de l'Uruguay concederá al comprador hasta $ 3.000 con hipoteca de la misma finca, pagaderos por mensualidades, a largos plazos y bajo las condiciones generales que dicha institución los acuerda. Por más datos, ocurrir a la calle Treinta y Tres N.o 1426 y al escritorio del rematador, calle Justicia N.o 2068. 3590-Nv.21.

Horacio Trápani

Judicial—Al mejor postor

EL LUNES 15 de Noviembre de 1915, a las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno, calle Sarandí número 520, entre las de Ituzaingó y Treinta y Tres.

Dos soberbias chacras en el Manga, de este departamento de Montevideo, compuesta de una superficie, la primera, de 15 hectáreas, 3.206 metros, 23 decímetros y la segunda de 10 hectáreas, 9.773 metros 31 decímetros, que por ser contiguas, forman un total de: 26 hectáreas, 2.979 metros 54 decímetros, y demás mejoras que contienen, como ser: una antigua propiedad con varias habitaciones, algibe, árboles frutales y de sombra. Alambrados en todos us perímetros. Con frente al Camino Nacional (conocido por "Andaluz", y dos caminos vecinales (uno de ellos conocido también por el "de la Cantera"), los que ponen en comunicación directa con la capital. Lindando con propiedades de los señores Lussich, Faran, Patrón, Carsolio, Vitale y otros. Dista aproximadamente mil metros del 'Almacén y Matadero del Manga', frente al camino Maldonado y de 1 1|2 kilómetro más o menos de la parada del tranvía eléctrico "La Comercial", recorrido N.o 54. Se trata de un terreno alto con gruesas capas vegetales, propicias para el desarrollo de cualquier clase de cultivo. Apropiada para recreo o en explotación inmediata. Venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Gard y San Juan, dictada en los autos seguidos por el Banco de la República contra Juan Cammarano y Sansone, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día quince del entrante mes de Noviembre, a las 3 horas de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Sarandí N.o 520 y por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en subasta pública y al mejor postor, de dos fracciones contiguas de terreno, con sus mejoras, situadas en el Manga, de este departamento, compuesta una de ellas de quince hectáreas, tres mil doscientos seis metros, veinte y tres decímetros cuadrados, que lindan según título, por el Norte con la fracción que enseguida se describirá; por el Este, calle por medio, con terrenos de don Enrique Lussich; por el Sur con don Rafael Clavijo y por el Oeste con los señores Carzolio y Vallarino y la otra fracción tiene una superficie de diez hectáreas, noventa y siete áreas, setenta y tres centiáreas y treinta y un decímetros, lindando por el Norte, con el camino Nacional, por el Sur con la fracción antes descrita; por el Este, calle por medio, con el nombrado Lussich y por el Oeste con doña Veneciana Correa de Alvarez. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta, en garantía de la misma y 2.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado.—Montevideo, Octubre 29 de 1915.—José Babío, escribano actuario.

Para verlas, dirigirse al señor Benigno Gutiérrez, empresario de carruajes, en el Manga.

Más datos: 25 de Mayo 423.

3531-nov.15.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡En la más brillante ubicación del Reducto!

1 propiedad y 8 soberbios solarcitos

Sobre la Avenida de este nombre y sobre las calles Guadalupe, Marsella y Pando.—Al lado de la Estación Reducto del Tranvía "La Comercial". —Hay tres lindas esquinas.—Al mejor postor.—Para pago de hipoteca. —En lotes por separado.

EL DOMINGO 14 de Noviembre, a las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Josefa Socas de Rodríguez Alonso contra José C. Pérez Alvarez, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 14 del próximo mes de Noviembre, a las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: Nueve solares de terreno con las construcciones y demás mejoras que contienen, situados en el Reducto, 12.a sección judicial de esta ciudad, señalados con los números 1, 2, 4, 9, 10, 11, 12, 16 y 17, en el plano de la mensura que practicaron los señores Nin y Larrayoz en Noviembre del año 1912; dicho remate se efectuará separadamente y en el siguiente orden: 1.o El solar N.o 1, compuesto de 247 metros 30 dects. y 81 cents. cuadrs., teniendo 6 metros 55 centímetros, más 8 metros 38 centímetros de frente al Oeste a la calle Reducto, 31 metros 28 centímetros de frente también al Norte, por formar esquina a la calle Guadalupe, en el Sud una línea quebrada de 18 metros 50 cents., más 12 metros 60 cents. lindando con el solar N.o 2, y en la línea del fondo al Este, 4 metros 63 cents. también con el solar N.o 2. 2.o El solar N.o 2 se compone de 333 metros 52 dects. cuads., teniendo 7 metros 77 cents. de frente al Oeste a la calle Reducto; en el costado Norte linda con el solar N.o 1 y mide 18 metros 50 cents. a contar de dicho frente y más 12 mets. 60 cents. a cuyo extremo avanza una línea de 4 metros 63 cents. hacia el Norte hasta llegar a la calle Guadalupe, a la que tiene 7 metros 66 cents. de frente en el del Sud con el solar N.o 3 adquirido por don Francisco Belo y mide 16 metros 89 cents. a contar del frente y a más 18 metros 70 cents. hasta llegar al fondo, y 12 metros 81 cents. al Este con la Sociedad Comercial de Montevideo. 3.o El solar N.o 4 comprende una superficie de 121 metros 26 dects. y 20 cents., teniendo 19 metros 97 cents. de frente al Sud a la calle Guadalupe, 8 metros 70 cents. en el Este con el solar N.o 5 y 20 mets. 96 cents. con terrenos de la Sucesión de don Gabriel Zás y 3 metros 22 cents. al Oeste, lindando con más terreno del nombrado Gabriel Zás. 4.o El solar N.o 9, comprende una superficie de 173 metros 22 dects y 52 cents., teniendo 9 mets. 77 cents. de frente al Oeste a la calle Marsella, 13 metros 56 cents. al Este, lindando en parte con el solar N.o 11 y parte con terreno de Luis Rivara, 15 metros 30 cents. al Norte, lindando con el nombrado Luis Rivara y 14 metros 85 cents al Sud, lindando con el solar N.o 10, que se deslindará enseguida: 5.o El solar N.o 10 comprende una superficie de 225 metros, teniendo 15 metros de frente al Oeste sobre la calle Marsella, 15 metros al Sud, que por formar esquina, dan también frente a la calle Guadalupe, 15 metros al Este lindando con el solar número 11 que se deslindará en seguida y 14 mets. 85 cents. al Norte, lindando con el solar N.o 9 antes deslindado. 6.o El solar N.o 11, compuesto de una superficie de 227 mets. 41 decs. 42 cents., teniendo 9 metros 45 cents. de frente al Sud a la calle Guadalupe, 9 mets. 80 cents. al Norte, lindando con Luis Rivara, 22 metros 78 cents. al Oeste, lindando con los solares Nros. 9 y 10 ya deslindados, y al Este tiene 25 metros 35 cents., por donde linda con el solar N.o 12. 7.o El solar N.o 12, comprende una superficie de 250 metros 90 dects., 75 cents., teniendo 9 metros 45 cents. de frente al Sud sobre la calle Guadalupe, 9 mets. 80 cents. al Norte lindando con Luis Rivara, 25 metros 35 cents. al Oeste lindando con el solar N.o 11, y 27 mets. 75 cents. al Este, por donde linda con el solar N.o 13. 8.o El solar N.o 16, comprende una superficie de 319 mets. 14 dects., teniendo 9 mets. de frente al Sud a la nombrada calle Guadalupe, 9 mets. 30 cents. al Norte, lindando con Luis Rivara, 34 mets. 30 cents. al Oeste confinando con el solar N.o 15 y 36 mets. 63 cents. al Este, lindando con el solar N.o 17, que se describirá en seguida. 9.o El solar N.o 17, comprende una superficie de 309 mets. 50 dects., con 12 metros de frente al Sud sobre la calle Guadalupe, 16 mets. 05 cents. al Este, que por formar esquina son también de frente a la calle Pando, 36 metros 63 cents. al Oeste, lindando con el solar N.o 16, deslindado anteriormente, 3 metros 78 cents. de fondo al Norte, confinando con don Luis Rivara, un martillo formado por una línea de 3 mets. 44 cents. hacia el Oeste y otro de 23 mets. 25 cents. hacia el Norte, lindando con la señora de Villemur. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del C. de P. C. 2.o Que la presente ejecución ha sido seguida contra el nombrado José C. Pérez Alvarez y sus sucesores a título singular (venta), en la propiedad ejecutada. 3.o Que los gastos de certificados escrituras, serán de cuenta de los compradores. Y 4.o: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 29 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Planos e informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 3530-Nv.14

Horacio Trápani

Judicial.—Al mejor postor.—Con facilidades de pago.

EL LUNES 22 de Noviembre de 1915, a las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación.

En la Aguada

De la propiedad calle Figueroa N.o 2195, esquina César Díaz N.o 1250

Consta de las siguientes comodidades: 4 habitaciones amplias, de material, 1 de techo de hierro galvanizado, patio embaldosado, cocina, W. C. Los materiales empleados en su construcción son de primera calidad. Produce $ 420.00 anuales.

FACILIDADES DE PAGO

El Banco de la República ofrece al comprador, si así lo deseara, un préstamo hasta la concurrencia de 50 o|o sobre el importe de venta a dos años de plazo con más el interés de 7 o|o anual, con garantía hipotecaria de la misma propiedad.

Venderé esta propiedad al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuan, dictada en los autos seguidos por el Banco de la República contra José Gallo, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día veinte y dos del corriente mes de Noviembre, a las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Horacio Trápani, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate público, al mejor postor, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de diez metros, setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este a la calle del Yí, hoy Figueroa, por diez y siete metros doscientos doce milímetros de fondo al Oeste, que por formar esquina son también de frente al Norte a la calle Salta, hoy General César Díaz, lindando por el Sur con el solar treinta y cuatro y por el Oeste con don José Odera. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 520. — Montevideo, Noviembre 4 de 1915.—José Babío, escribano".

Nota—La propiedad puede ser visitada todos los días.

Más datos: 25 de Mayo N.o 423.

3592-nov.21.

Pascual Quartino

HOY

De todas las existencias de la PROVISION LAVIGNASSE, calle Independencia N.o 71 (antiguo) esquina José L. Terra. Por conclusión de negocio.

EL VIERNES 12 del corriente y días siguientes, a la 1 1|2 en punto de la tarde, por orden y cuenta de su dueño, procederé a la venta en público remate, de todas las existencias en mercaderías y muebles y útiles de esta conocida casa.

Ventas exclusivamente al contado. Pediré seña a todo comprador.

3610-Nv.12.

Julio R. Alvarez

De la linda casa de bajos, Camino Suárez número 317, frente a los palacetes del doctor Soneira y doctor Fein, entre el Camino Reyes y Avenida Pereyra.

Base de venta, $ 7.000,00. Produce $ 60.00 mensuales. Area: 16 metros 90 de frente. Superficie: 411 metros 65.

EL DOMINGO 21 del corriente, a las 5 de la tarde, en el paraje de su ubicación, venderé la mencionada propiedad, cubierta que sea la base de $ 7.000,00 que tiene en hipoteca.

Escrituración por cuenta del comprador, quién dará el 10 o|o en garantía de su oferta.

La propiedad puede visitarse de 5 a 6 de la tarde. Informes: Misiones N.o 1480. 3632-Nv.21.

Raul Sienra

JUDICIAL

De una linda propiedad situada en pleno barrio del "Cordón", en la esquina de las calles Isla de Flores y Salto.

EL DIA 20 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé al remate de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por mandato del señor Juez de lo Civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Vicente Pera contra Carlos Aguiar y otros. Interdicto posesorio. Expediente mandado correr por separado, autos Falson y Vizcaino. Tercería de mejor derecho de Agustín Avelleyra, se hace saber al público, que el día veinte del corriente mes y año, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación se procederá por el Martillero don Raúl Sienra, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate público y bajo la base de las dos terceras partes de la tasación, de una fracción de terreno, sita en el Cordón, nueva ciudad de este departamento, con los edificios y demás mejoras en él existentes, cuyo suelo se compone de diez metros veinticinco centímetros de frente al Norte, á la calle de Isla de Flores; por quince metros cuarenta y un centímetros de fondo al Sud, que por formar esquina son también de frente al Oeste á la calle Salto; por el Este linda con parte del solar número cuarenta y seis de Juan Portela, y por el Sud, con el señor Avelleyra, formando una superficie de ciento cincuenta y ocho metros diez decímetros. El bien descripto, ha sido tasado en la suma de cuatro mil cuatrocientos noventa y nueve pesos con dos centésimos. Se previene. 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de certificados y escrituración, incluso el impuesto universitario, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de Rincón 472, a disposición de los interesados. Montevideo, Noviembre 3 de 1915. — Patricio A. Pereira, Actuario. 3568-Nov 20.